EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.- Año XXXI.- Número 11.432 | Fundado por Don José Estrañi | Sábado, 19 de diciembre de 1925

APUNTES

LOS ESPAÑOLES EN CUBA

El tema de la situación en que pueden quedar los españoles que viven en Cuba si se aplica la ley Lombard, es realmente sugestivo. Conviene destacar, por agradecimiento, la actitud de periódicos como la gran publicación "Diario de la Marina", en el cual, en uno de sus editoriales, ha tenido que decir su ilustre director, José I. Rivero, dirigiéndose á sus lectores, y haciendo referencia á la crítica hecha del proyecto sobre empleados conocida con el nombre del setenta y cinco por ciento, lo siguiente: "Yo estoy vivo. Lo que vale tanto como decir que no tengo comercio abierto, ni colonia de caña, ni soy español sin carta de ciudadanía cubana; que si algo de eso fuera, estaría más muerto que vivo. También la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba se ha opuesto á la aprobación de la citada ley y eso que la mayoría de los miembros de la citada corporación, en su inmensa mayoría, cuentan con más del setenta y cinco por ciento de empleados cubanos en sus industrias y comercios, por entender, entre otras razones, que no se puede hacer lo que se pretende sin perjuicio manifiesto para la buena marcha de la República, puesto que es sabido de sobra que hay otros medios para lograr que se emplee á los cubanos nativos."

De entre los pocos periódicos españoles que se han distinguido por la persistencia y el interés con que se han preocupado de la cuestión que nos ocupa, figura en primer lugar "La Voz de Galicia", que ha publicado interesantes artículos cuidadosamente documentados y, por último, da á conocer una conversación que ha celebrado uno de sus redactores con el representante de Cuba en la hermosa ciudad de Galicia.

Un rayo de esperanza apunta en la citada entrevista, de la cual es esta consideración: "Para referirme concretamente á la ley del setenta y cinco por ciento, le diré, como resumen de la cuestión, que de ser aprobada por el Senado cubano, los legisladores de mi país y el alto espíritu de justicia del general Machado, en definitiva, encontrarán la fórmula que permita poner á salvo los intereses y el trabajo de los españoles y, por consiguiente, de los gallegos establecidos en Cuba ó que hacia allá emigren de hoy en adelante, sin perjuicio, como es natural, de los intereses y del trabajo de los nacionales."

También nos enteramos que la Comisión provincial de la Coruña, haciéndose eco del citado problema, se ha preocupado de sus paisanos.

Nosotros escribimos en estas columnas el estado en que se encontraba la citada cuestión, lo que afectaba á los numerosos montañeses que trabajan en Cuba y, por último, hacíamos un llamamiento á nuestras Corporaciones... ¿Se han preocupado esas entidades de ello?

PEDID SIEMPRE **Anís GEBRA**

Lamentable olvido del señor alcalde.

Había terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día. El alcalde hizo uso de la palabra. Con su voz grave, sonora, como si se dirigiese á una concurrencia imaginaria, pronunció un discurso elocuentísimo, una bella oración necrológica. Cantó al político, al caballero, al patriota, al vecino. Cantó á don Antonio Maura. La oración del presidente del Municipio era como un desgranar de flores sobre la tumba en que descansa el cuerpo venerable del ilustre estadista.

Los periodistas le escuchábamos complacientes, admirados, respetuosos. Sus compañeros de Corporación asentían con la mirada. Cuando el canto necrológico terminó, el alcalde hizo una propuesta: que constase en acta el sentimiento de la Corporación; que se comunicase á la familia del ilustre muerto; que su nombre figurase en una calle de la ciudad. La feliz iniciativa bellamente expresada, fué aprobada por unanimidad.

El alcalde volvió á ocupar su puesto. Y prosiguió la sesión. Los periodistas nos miramos asombrados. Uno, más decidido, le interpeló:

—Señor alcalde. ¡Que se ha muerto Pablo Iglesias!

Pero la voz grave, sonora, que parecía dirigirse á una concurrencia imaginaria, había enmudecido. No pudo, sin duda, nuevamente, arrancar á hablar. Y fué una pena. ¡Qué bella oración hubiera salido de aquellos labios elocuentes, acostumbrados á desbordar las frases adecuadas y bellas. ¡Cómo hubiera cantado el apóstol del obrerismo, al "abuelo" de los trabajadores! ¡Qué comparación metafórica entre la blancura del lecho de muerte y la plata venerable de aquella cabeza de santo! ¡Qué descripción majestuosa de aquella conducción humilde por las rúas madrileñas! Y, como final, ¡qué hermosa propuesta!

Pero no se hizo. Ni el nombre de una calle, ni que constase en acta el sentimiento, ni un recuerdo de piedad, ni una palabra de respeto. La voz grave, sonora, enmudeció ayer, y por eso, sin duda, se le olvidó al alcalde que lo era de una ciudad que no sabe establecer, que no ha establecido nunca diferencias entre los muertos ilustres á la hora de rendirles los honores que se merecen.

ARENAS DE IGUÑA.— 1. Edificio donde han sido instalados el Ayuntamiento y las escuelas.—2. Nuevo Matadero.—3. Señoras y señoritas que postularon para el hospital de Santander.—4. El gobernador civil, señor Oreja, con las autoridades que asistieron al acto de la inauguración de los nuevos edificios. (Fotos Bautista.)

El autor de un hurto intenta suicidarse.

A las cinco y media de la tarde de ayer, un individuo sustrajo del puesto de quincalla que en la parte Oeste del mercado de la Esperanza tiene establecido María Caballero Herrera.

Dicho sujeto, que al parecer estaba en combinación con otro, al verse descubierto por la vendedora tiró los géneros de que se había apoderado y se dió á la fuga.

Momentos después fué detenido en la calle de Becedo por el guardia municipal Juan Ureta, quien le condujo á las oficinas del Cuerpo.

El digno jefe de la Guardia, don Manuel Muñiz, sometió á un hábil interrogatorio al detenido, quien manifestó llamarse José Ojea Ramírez, de treinta y ocho años, natural de Canarias, de oficio pescador, y con domicilio en la calle de San Pedro, 6, segundo. Hace algunos meses llegó procedente de Santoña á esta capital, donde fijó su residencia.

El detenido quedó encerrado en el calabozo, para ser puesto á disposición del Juzgado.

Próximamente á las ocho, el mencionado individuo pidió agua, y cuando se la fueron á servir dijo que antes de ir á la cárcel prefería suicidarse. Acto seguido, con un trozo de hoja de afeitar, se dió varios cortes en la cara anterior y media del antebrazo izquierdo.

Inmediatamente fué sujetado para evitar que continuara hiriéndose, y se le condujo á la Casa de Socorro, donde fué curado convenientemente.

En el centro benéfico intentó coger una tijera para herirse nuevamente, pero pudo evitarse que realizara su propósito.

Después de curado pasó nuevamente á la Guardia Municipal, quedando allí con un guardia de vista hasta que se haga cargo de él el Juzgado.

Notas militares.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Se han publicado en la "Gaceta" diversas disposiciones del Ministerio de la Guerra, de las cuales publicamos las siguientes:

Las Juntas de Clasificación, cuando necesiten algún informe, dato, etcétera, para el juicio de revisiones ó para otros fines de reclutamiento, se lo pedirán á los Municipios.

A su vez, los Ayuntamientos manifestarán, antes del 30 de enero próximo, á las Juntas de Clasificación, el tipo de jornal de un bracero en su respectivo término municipal.

Se publicarán las relaciones de Cuerpos que no pueden admitir individuos de servicio reducido, y la de aquellos que pueden admitirlos, con expresión de plazas que pueden cubrir.

SE REUNE LA COMISION PERMANENTE

Se aprueba el acta de exámenes de bomberos.

Comienza la sesión á las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, don Rafael de la Vega Lamera. Asisten los señores Galán, Barreda, Pino, Huidobro y Agudo.

El secretario, señor Bustamante, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

ANTES DEL DESPACHO

Los señores Corcho Hijos presentan una cuenta de 1.100 pesetas por reparación del rodillo de vapor, cuenta que va previamente informada por el ingeniero. Se aprueba.

Se da lectura de una comunicación del gobernador civil dando cuenta de haberse admitido la dimisión á los concejales señores Rúa y Muriedas, y de haber procedido al nombramiento de los señores don Felipe Sesma, don José María Cortiguera, don José Quintela, don Francisco González Camino y don Domingo Solís Cagigal.

En el mismo oficio se advierte que el concejal señor Gurtubay representa en la Corporación al Círculo Católico de Obreros.

Queda enterada la Comisión permanente y de ello se dará cuenta al pleno.

Los concejales don Faustino Villa, don Francisco S. González y don Salvador González solicitan una licencia por más de cinco días, y se acuerda suplicarles aplacen su petición hasta después de celebrada la próxima sesión del pleno, en atención á los asuntos que han de tratarse en dicha sesión.

Se da lectura de un oficio de la Delegación de Hacienda dando cuenta de la resolución del Tribunal central económico-administrativo declarando la improcedencia del recurso de alzada interpuesto por la Alcaldía en el asunto relacionado con los almacenistas de vinos. Se acuerda aquietarse á dicha resolución.

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo desestima el recurso promovido por el presidente de la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados Municipales contra el acuerdo municipal relacionado con una instancia de dicha Asociación relativa á la jubilación de bomberos eventuales y pase de éstos á la sección fija. En esta resolución se falla á favor de la Corporación municipal, y se condena al pago de las costas á la referida Asociación.

—Se desestima, previo informe razonado del señor secretario de la Corporación, el recurso promovido por don Angel Gómez, relativo á que fuesen puestos á nombre de su esposa los cajones números 46 y 47 del mercado del Este.

—También, previo informe de Secretaría general, se desestima la petición de Félix García Olavarrieta, relacionada con el acuerdo que le denegó el tercer quinquenio.

—Se concede la licencia de un mes que solicita, por enfermedad, el cabo de consumos don Julio Gutiérrez.

—Pasa á informe del jefe de servicios médicos municipales la solicitud de licencia de tres meses que, por enfermedad, y para atender al restablecimiento de su salud, solicita el interventor del Ayuntamiento, don César Carnicer.

DESPACHO ORDINARIO

Ponencia de Obras.—Se acuerda satisfacer unos jornales á doña Vicenta Sáinz Maza, de su difunto esposo, y abonar el importe de la planta baja de la casa número 25 de la calle del Arrabal.

—Se resuelve no aumentar el importe del pago de los retenes extraordinarios de los oficiales de la limpieza pública, y se acuerda anularle un permiso y una carta de pago á don Angel Félix Rodríguez.

Ponencia de Obras.—Se aprueba el acta de adjudicación provisional del concurso para la adquisición de una camioneta y se autoriza á don Pelayo Beltrán para construir un almacén con vivienda en la calle del Monte; á don Antonio Toca, para elevar un piso en el número 3 del Alta; á don Marcelino Liaño, para elevar otro en el número 8 de la calle del Sol; á don José Pereda, para construir una casita en la carretera del Sardinero á la Albericia, y á don José Santos, para instalar unas oficinas en el número 11 de la calle de Marcelino S. de Sautuola.

Pasa á la Alcaldía el expediente relacionado con el informe de la Ponencia de Obras referente á don Félix de Vierna, que solicita colocar una sobrefachada en el número 5 de la calle del Arcillero.

Se aprueban las cuentas de la semana.

Ponencia de Policía.—Se autoriza á don Gregorio Alvarado para trasladar un taller del número 4 de la calle de Carbajal al 9 de la misma vía pública, y á don Alberto Soriano para instalar un surtidor de gasolina en Cuatro Caminos.

Queda sobre la mesa, para estudio de los señores concejales, el expediente relativo á exceptuar de subasta el servicio de colocación de sillas y sillones en los paseos públicos.

Ponencia de Beneficencia.—Se aprueba el nuevo contrato de arrendamiento de la escuela de niñas de San Román, para darle cuenta al pleno en la próxima sesión que celebre.

Carlos Mc Conachy
DENTISTA
Calle Castelar, 4

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. — DIATERMIA
Consulta de diez á una y de tres á cinco, Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 8-74.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NÚM. 20. — TELÉFONO NÚM. 9-23
Consulta de diez á una.

L'UNION
Compañía de Seguros contra el Robo y los Accidentes
Subdirector: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA
Oficinas: Arcillero, 4, entlo. — Teléf. 6-55

EL ACTA DE EXAMENES DE BOMBEROS

Se aprueba el acta de exámenes de bomberos municipales, á excepción de los que ocupan los últimos puestos de chofers y carreros, que quedan en expectativa de destino para la primer vacante que se produzca, que será muy en breve.

OTROS ASUNTOS

Se da lectura de una proposición en la que se pide que se construya una marquesina en la parte Norte del exterior del mercado de la Esperanza, con objeto de que puedan estar bajo su amparo las revendedoras en los días lluviosos y que pueda el Ayuntamiento cobrar los arbitrios correspondientes. Pasa á informe de las Comisiones de Policía y Obras.

Se aprueban las bases, ya conocidas, hechas con la Compañía Nacional Telefónica de España.

El alcalde, señor Vega Lamera, da cuenta del fallecimiento del ilustre ex presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura. Califica la muerte del insigne hombre público de verdadera pérdida nacional, y por esta razón, y por la de vecindad que tenía el fallecido, pide al Ayuntamiento de Santander, después de extenderse en brillantes elogios para el finado, que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación y dar estado oficial al acuerdo vinculando el nombre del gran estadista á una calle del Sardinero, en la que aquél vivió.

Así se acuerda por unanimidad.

El señor Bárreda hace un ruego solicitando que se pida á la oficina del Catastro una relación de todas las actas correspondientes á los nuevos edificios que se han construído desde primero de año á esta fecha, pues abriga la sospecha de que no han cumplido todos los requisitos legales en relación con este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las siete de la tarde.

DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros nuevamente el delegado de la Juventud Hispanoamericana de Méjico, nuestro querido amigo don Humberto Soto, el cual, después de haber visitado algunas Universidades españolas, se propone pasar las Navidades en esta ciudad, donde tantas simpatías cuenta.

El señor Martínez Zaldúa, que con el señor Soto formaba la Comisión de estudiantes mejicanos, se encuentra en París.

—Ha regresado de Bilbao á Maliaño el joven estudiante de ingeniero industrial don Domingo Romero Estevanot.

—Se encuentra restablecido de su larga dolencia, que necesitó cruenta intervención quirúrgica, nuestro distinguido amigo don José Gutiérrez Pardo.

Comienzo de unas obras.

El lunes darán comienzo las obras de tendido y canalización para la implantación del servicio telefónico.

A estas obras se les dará extraordinaria rapidez, ya que es propósito de la Compañía Nacional Telefónica que el nuevo servicio esté definitivamente instalado para el próximo verano.

DIPUTACION PROVINCIAL

LO QUE INTERESA A SANTOÑA

Ayer, viernes, á las cuatro y media de la tarde, se reunió en sesión plenaria la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Alberto López Argüello, asistiendo los diputados titulares directos señores Díez Ceballos, Nieto Campoy, Cabrero Mons, Fernández Regatillo y Mirapeix, y los corporativos señores Vega Hazas, Marina Bringas, Alvarez Montesinos, Fernández Revilla, Cañarte Bringas y Salmón Ruiz, excusando su asistencia los señores Miguel Crisol y Doaso Olasagasti.

Leída por el secretario la convocatoria y artículos del Estatuto provincial pertinentes al acto, así como el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El señor presidente declara abiertas las sesiones del actual período semestral, saludando á los señores diputados que se reúnen en este acto para cumplir las funciones de la Corporación, manifestando que, por tener que reunirse mañana todos los señores diputados titulares y suplentes en virtud de las disposiciones del Estatuto para el examen y censura de las cuentas provinciales del ejercicio económico de 1924-25, dará cuenta en ella de las gestiones realizadas por la Comisión provincial en este interregno.

Seguidamente se procede al despacho de los asuntos comprendidos en la orden del día, en que se adoptan las siguientes resoluciones:

Examinado el expediente instruído por iniciativa de los alcaldes de varios Ayuntamientos solicitando que la capitalidad del Juzgado de Santoña sea trasladado al pueblo de Solares, se acordó informar en el sentido de que debe continuar establecido en la villa de Santoña, porque subsisten las mismas causas que se tuvieron en cuenta el año 1879, cuando se trasladó á dicha localidad desde el pueblo de Entrambasaguas, donde radicaba.

El señor Fernández Revilla manifiesta que la petición de traslado formulada por los Ayuntamientos obedece á las circunstancias que concurren en aquel distrito, del que Santoña no se encuentra en un punto céntrico para las comunicaciones, aunque reconoce las ventajas que proporciona la localidad en que se encuentra, y sería conveniente que se interesara de la Superioridad la conveniencia de una nueva división estableciendo la capitalidad de otro Juzgado en Solares, por ser centro de una comarca muy poblada.

El señor Díez Ceballos hace constar que la misión que corresponde á la Diputación en este expediente es tan sólo informativa y debe concretarse á dar su dictamen de un modo congruente con lo que se pregunta y á reserva de que las aspiraciones expuestas por el señor Fernández Revilla puedan ser formuladas en expediente aparte, y con ese motivo la Diputación informará lo que juzgue oportuno.

Se confirman y ratifican los acuerdos adoptados por la Corporación en cuanto al nombramiento de personal docente para la Escuela particular de Náutica de esta capital adoptado en la sesión de 14 de octubre último y el de la Escuela de Pesca establecida en Santoña, según acuerdo de 11 de noviembre.

También se aprueba otro acuerdo de la Comisión provincial de 4 de

Dr. J. MURIEDAS
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 9 á 12 y de 2 á 3.
Daoiz y Velarde, 1, 2.º - Santander.

Rebolledo, CORONAS DE FLORES

Funeraria Hijos de C. San Martín.

LA NIÑA

Clotilde Terán García

falleció en el día de ayer

A LOS NUEVE AÑOS DE EDAD

Sus padres don Facundo Terán (del comercio de esta plaza) y doña Oliva García; sus hermanos Oliva, Concepción, Esmeralda, Facundo y Francisco; abuelos paternos don José y doña Concepción; abuela materna doña Generosa Mera; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amistades asistan á la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, sábado, á las doce, desde la casa mortuoria, calle de Burgos, número 32, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Santander, 19 de diciembre de 1925

M.E.C.D. 2017

noviembre próximo pasado, por el que se conceden 15.000 pesetas para la construcción de un puente sobre el río Carranza, que una los pueblos de Pondra y Gibaja, á fin de que puedan concurrir al primer concurso que se celebre para la construcción de caminos vecinales y puentes económicos, ofreciendo como auxilio la mencionada cantidad.

De conformidad con lo que propone el señor interventor de fondos provinciales, se acordó establecer un pequeño aumento por suscripciones y anuncios en el "Boletín Oficial" y precio que ha de cobrarse por las listas electorales.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Presupuestos, se acuerda declarar anuladas varias partidas por atenciones de Beneficencia que figuran en los libros de contabilidad como ingresos de Hospital y Casa de Caridad que no han llegado á realizarse.

Se dió cuenta del inventario de propiedades, valores y derechos de la Corporación, que representan, en sus diferentes conceptos, una cantidad total de seis millones de pesetas aproximadamente, y se acordó aprobarlo.

Usando de las facultades que concede á la Diputación las disposiciones vigentes para la administración y cobranza del impuesto de cédulas personales, se acuerda rebajar el precio de las mismas en las cinco últimas clases de la tarifa primera, rentas del trabajo; tarifa segunda, contribuciones, y seis en la de la tarifa tercera, alquileres de fincas, abaratando su importe.

Enterada la Corporación del oficio que dirigen los cabos de partido de Somatenes de esta capital solicitando alguna subvención para gastos de oficina y material del Somatén de la provincia, se acordó ver con simpatía la petición formulada, y por no existir actualmente consignación á esos fines se tendrá en cuenta al formar el presupuesto del año próximo.

Manifiesta el señor presidente que á la vista de los señores diputados y expuesto en el salón de sesiones se halla el proyecto de nueva Inclusa y Maternidad que ha de construir la Diputación, y cuyo trabajo ha realizado con tanto acierto el competente arquitecto de la Corporación, señor Bringas, y que una vez terminada la obra podrá figurar como modelo en España para honor de esta Diputación, y muy especialmente de la generosa donante, la excelentísima señora doña María Luisa G. Pelayo, á quien con tal motivo en toda ocasión oportuna merece que se le tribute testimonio de gratitud.

Pregunta el señor presidente si algún señor diputado tiene algo que exponer á la Corporación.

El señor Fernández Revilla interesa la conveniencia de que la Diputación contribuya de algún modo á la campaña que hay necesidad de emprender para la extinción de lobos, que tantos daños ocasiona en la ganadería de varias regiones de la provincia.

El señor Alvarez Montesinos se adhiere á esa petición, significando que el Ayuntamiento de Valdáliga y las Juntas vecinales acordaron retribuir con largueza la persecución de esos animales dañinos, y considera que la Diputación debe, por su parte, contribuir de algún modo á tan conveniente campaña.

De conformidad con lo que propone el señor presidente, se acuerda que ese asunto pase á la Comisión provincial para que se informe detalladamente y pueda en su vista resolver lo que proceda, invitando al señor Fernández Revilla á que preste su colaboración.

También expone el señor Fernández Revilla que ha llegado particularmente á su noticia que se pretende trasladar á otra localidad al regimiento de Artillería de guarnición en Santoña, é interesa de la Corporación que realice las gestiones que sean precisas para evitar ese traslado.

La Corporación acepta las indicaciones expuestas para solicitar del Gobierno que no se lleve á cabo el rumor á que alude el señor Fernández Revilla.

Y no teniendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, acordando reunirse mañana, á la misma hora.

Fernando Estrañi
SISTEMA NERVIOSO
ELECTRODIAGNÓSTICO
ELECTROTERAPIA
CASTELAR, 1.—TELÉFONO 242.

Por el nuevo hospital

Participaciones de lotería recibidas para el nuevo hospital:

De 5 pesetas, en los números 8.905 y 18.004; de 1, en los números 34.832, 3.057, 4.748, 11.808, 4.162, 12.859, 12.799, 13.709, 15.999, 21.839, 42.490, 28.944, 54.329, 37.794, 15.998, 44.257 y 3.982.

SUSCRIPCION

Suma anterior, 101.715'81 pesetas.

Don Marcelino Pascual, del Ramo de Huevería, 50 pesetas; Luisa San Miguel, 1; Matilde Fonseca, 2; entregado por Antonia Buján, 5'90; recaudado por los niños de la escuela de Aja, en Soga, 45'55.

Suscripción abierta en el pueblo de Meriezo: don José Gutiérrez, 10'45 pesetas; Florencio García, 5; Pedro Plazio, 5; Carmen Nazábal, 5; Manuel Arocena, 5; Manuel Litz, Hermenegildo Pardo, Francisco Saracho, Demetria Olaguno y Rosa Fernández, 5; Matilde Arocena, Josefa Arocena, Eduardo Villanueva, Domingo Belanzarán, Baltasara Sorrondegui, Tomasa López, Santos Llaguno, Josefa Olaeta y Luis Villanueva, 4'55; Miguel Arocena, Florencio Arocena, Carolina San Miguel, Antonio Villanueva, Telesforo Irazábal, Luisa Tolosa, Ricardo Llaguno, Epifania Ansola, Brígida Ansola, Manuel Matienzo, Juana Hormaechea, Rosario Hormaechea, Jesús Hormaechea y Juanita Ansola, 3'50; José Francos, 2; María Fernández, Adolfo Llaguno, Pablo Llaguno Antonio Villanueva, Adriana Calera, Magdalena Gabancho, Luis Villanueva, Ramona Llaguno, Mariana Llaguno, Guadalupe Garay, Trinidad Imaz, Bernardo, Delfina, Manuela, Miguel y Ascensión Calera, Matilde Prado, Adolfo Hernando, Maximina Fernández, María, Alicia, Hortensia y Estrella Hernando, Serapio y Dolores Luperena, 2'90; Manuel Tolosa, Telesforo Irazábal é Ildefonsa Hernando, 0'45.— Total, 48'85.

Total general, 101.869'11 pesetas.

TEATRO PEREDA
Compañía EUGENIA ZUFFOLI
A LAS 6 Y 1/4 Y 10 Y 1/2.-1.ª DE ABONO
DEBUT DE LA COMPAÑIA
LA DUQUESA DEL TABARIN
Triunfo personal de EUGENIA ZUFFOLI

Junta de Abastos.

IMPOSICION DE MULTAS

Por el gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Abastos, se han impuesto las siguientes multas:

De 400 pesetas, á Manuel Bocanegra, de Ramales, por emplear sacarina en su fabricación de gaseosa limonada.

De 300, á Antonio Legarreta, de Ontaneda, por reincidente en la venta de pan con falta de peso.

De 200, á Pedro Palazuelos, de Santander, por tenencia de dos pesas dispuestas para la defraudación y una medida del sistema antiguo.

De 175, á Cirilo Menezo, de Castillo, por tenencia de dos pesas dispuestas para la defraudación y no tener expuesta la nota de precios.

De 100, á Josefa Santos, de Santander, por tenencia de tres pesas dispuestas para la defraudación.

De 100, á la Panificadora Santoñesa, de Santoña, por vender pan con falta de peso.

De 75, á Melquiades Ruiz, de Santander, por tenencia de una pesa dispuesta para la defraudación.

De 50, á Nicolás Viadero, de Galizano, por tenencia de una pesa dispuesta para la defraudación y dos medidas del sistema antiguo.

De 50, á José Menero, de Güemes, por tenencia de cuatro medidas del sistema antiguo.

De 50, á Francisca Terrones, de Santander, por tenencia de una medida dispuesta para la defraudación.

De 50, á Demetrio Manín, de Ramales, por tenencia de tres medidas del sistema antiguo.

De 25, á Juliana Galán, de La Marina, por tenencia de una pesa dispuesta para la defraudación.

De 25, á Román San Román, de Hazas en Cesto, por comprar ganado careciendo de patente.

De 25, á María Díez Castro, de Mazcuerras, por vender vino aguado.

De 25, á Manuel Lavín, de Socabarga, por vender leche aguada.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos.
Consulta de tres á cinco. San Francisco, 33, 1.º

Homenaje á don Ramón Sáez de Adana.

Ante las dudas que advertimos y consultas que se nos dirigen, debemos notificar al público nuestro propósito de que las tarjetas para asistir al banquete en honor del director de La Coral no excedan del precio de ocho ó nueve pesetas, á fin de que en ese acto puedan estar nutridamente representadas todas las clases sociales.

Recomendamos á cuantos se interesen en asistir al homenaje, envíen cuanto antes sus adhesiones á la Unión Musical Española y Casa Vellido, ya que nos es necesario conocer con alguna antelación su número aproximado, para la mejor organización del acto, y de este modo evitar una posible limitación de tarjetas, que empequeñecerían su verdadero carácter, restándole espontaneidad é importancia.—La Comisión.

¡OIGAN! Calzados especiales contra la lluvia, en El Dos de Mayo, Puerta la Sierra, 2. - Precios baratísimos.

Convocatorias y avisos.

Se convoca á todas las Juntas directivas de las secciones que pertenecen á la Casa del Pueblo, á una reunión que tendrá lugar esta noche, á las ocho, en su domicilio social, para tratar de un asunto urgentísimo.

Sociedad de Trabajadores del Muelle. Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, día 20, á las nueve y media de la mañana, en su domicilio social, Magallanes, 6, bajo.

Como los asuntos á tratar son urgentes y de sumo interés, se suplica la más puntual asistencia, y se cumplirá el último acuerdo con el que deje de asistir.

NOTAS DEPORTIVAS

Esta noche se celebra el combate Calvo-Amador

Los partidos que se jugarán mañana.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA

Relación de los partidos de campeonato que corresponden celebrarse mañana, domingo, día 20 del actual, y designación de árbitros para los mismos.

Serie A.

Eclipse F. C.-Muriedas F. C., á la tres de la tarde, en los Campos de los Arenales. Arbitro, señor Balbás.

Unión Club, de Astillero-Racing Club, de Reinosa, á las tres de la tarde, en Astillero. Arbitro, señor Real.

Real Sociedad Gimnástica-Real Racing Club, á las tres de la tarde, en Torrelavega. Arbitro, señor París, del Colegio gallego.

Serie B.

Primera sección.—Eclipse II F. C.-Montaña Sport, á las once y cuarto de la mañana, en Miramar. Arbitro, señor Simón.

Segunda sección.—Arenas Sport, de Escobedo-Peñacastillo F. C., á las tres de la tarde, en Escobedo. Arbitro, señor Posada.

Tercera sección.—Cultural Deportiva, de Guarnizo-Montaña Olimpia, á las tres de la tarde, en Guarnizo. Arbitro, señor Alday.

Cuarta sección.—Olimpia Sport, de Laredo-Castro F. B. C., á las tres de la tarde, en Laredo. Arbitro, señor Madrazo.

Serie C.

Primera sección.—Salesiam C. D. B.-Club Deportivo Cantabria, á las nueve y media de la mañana, en Miramar. Arbitro, señor Polidura.

Albericia Sport-Daring Club, á las tres de la tarde, en la Albericia. Arbitro, señor Costa.

Gimnástica de Miranda-Club Deportivo, de San Juan, á las tres de la tarde, en Miramar. Arbitro, señor Azcuénaga.

Segunda sección.—Club Independiente, de Cayón-Athletic Club, de Heras, á las tres de la tarde, en Santa María de Cayón. Arbitro, señor Marcos.

Unión Deportiva, de Parbayón-Villaescusa F. C., á las tres de la tarde, en Parbayón. Arbitro, señor Polidura.

Obregón Sport-Club Deportivo, de Cayón, á las tres de la tarde, en Obregón. Arbitro, señor Berasátegui.

* * *

Se ruega á todos los delegados de esta Federación se sirvan pasar por los locales de la misma en el día de hoy, de siete á nueve.

* * *

Se convoca á junta general extraordinaria á todos los clubs afiliados á esta Federación Regional Cántabra, que tendrá lugar el día 27 de los corrientes, á las diez de la mañana en primera convocatoria, y á las diez y media en segunda, en nuestro domicilio social, Marina, 1, entresuelo, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Gestión del Comité Regional en el pleito sostenido con el Colegio de Arbitros.

3.º Dimisión del Comité Regional.

4.º Elección del nuevo Comité Regional.

Santander, 18 de diciembre de 1925.—El Comité.

COLEGIO REGIONAL DE ARBITROS.

Cumpliendo órdenes trasmitidas por el Colegio Nacional de Arbitros, se ha designado á los señores colegiados siguientes para arbitrar los partidos de campeonato de mañana:

Eclipse-Muriedas, don Romualdo Balbás.

Unión Club, de Astillero-Racing Club, de Reinosa, don Manuel Real.

Eclipse II-Montaña Sport, don Estanislao Simón.

Olimpia Sport, de Laredo-Castro F. B. C., don Fernando García Madrazo.

Arenas Sport, de Escobedo-Peñacastillo F. C., don Domingo Posada.

Cultural Deportiva, de Guarnizo-Montaña Olimpia, don Nicolás Alday.

LA CARRERA DE NAVIDAD

Siguen los unionistas ultimando los preparativos para la clásica prueba de Navidad, y los corredores se animan para saborear los dulces en las próximas fechas. Los premios recibidos son numerosos y de importancia. Los organizadores esperan recibir hoy varios de Casas que han prometido cooperar á dar mayor brillantez á la prueba.

Las categorías serán dos: neófitos y primera, para los que se concederán los premios individuales por riguroso orden de llegada, y escogiendo entre los lotes de artículos que pondrá á su disposición el club organizador.

La Federación Atlética ha concedido una bonita copa para el primer corredor que se clasifique en la prueba IV de su calendario oficial.

Los inscriptos son:

Primera categoría.—1, Segundo Liaño; 2, Epifanio Mendiguchía; 3, Matías San José; 4, Manuel García; 5, Santos Gómez; todos de la Unión Montañesa.

Segunda categoría.—6, Rafael Sarmiento; 7, Francisco Martín; 8, Julián Sahagún; 9, X. X.; 10, Tomás García; 11, Jaime Ruiloba; 12, Antonio Alonso, y 13, X. X.; todos de la Unión Montañesa, esperando lo harán hoy los defensores del Daring, Gimnástica, Escudo, de Cabezón, y otros clubs.

El Daring ha inscripto á su equipo.

Mañana daremos más detalles de esta prueba.

JUEGO DE PELOTA

La Sociedad de "Pelota Vasca" organiza para el domingo, día 20, por la mañana, los siguientes partidos:

A las nueve y media (á pala), Valverde-Laínz (padre) contra Rosal-Sánchez.

A las diez y media (campeonato, á mano), Garcés-Horcajo contra hermanos Bueno.

A las once y cuarto (á pala), Ibáñez-Calderón contra Salas-López Hoyos.

A las doce y cuarto (á pala), X. X.-Abarca contra Huerta-Láinz (V.)

Nota.—En este último partido tomará parte, á poder ser, el jugador don Francisco Gallo, el cual, con motivo de tener que trasladarse á América, aprovechará la ocasión para despedirse del público.

BOXEO

EL SENSACIONAL COMBATE DE ESTA NOCHE

Por fin, ha llegado la reaparición en esta ciudad del formidable púgil Amador Rodríguez. Esta noche, entre la emoción excepcional del público, se presentará nuevamente en el ring, para enfrentarse con el campeón de Cataluña, Virgilio Calvo. El púgil catalán se considera un derrotado por sorpresa. Lo hemos oído de sus labios, pero esta noche será el púgil calculista, prudente, pero de enorme pegada, dispuesto á derribar al santanderino.

¿Lo conseguirá? Facultades tiene, pero ya nuestro boxeador no es aquel muchacho valiente, de enorme punch, pero falto de condiciones, que salía al ring á jugárselo todo á cara y á cruz.

Hoy, bajo la dirección competentísima de Jaime Piera, Amador Rodríguez avanza triunfalmente á los puestos preeminentes.

Esta impresión que teníamos nos la ha confirmado anoche Jaime Piera en esta Redacción. Amador Rodríguez es para el notable menager del que fué campeón de España, una verdadera revelación, su discípulo predilecto. Está plenamente confiado de que hay en él un boxeador formidable, que en cuanto se adiestre un poco más en el ring podrá hacer frente á cualquiera.

Con toda ilusión viene esta noche á presenciar el combate de Amador Rodríguez. Sabe que es una lucha de grandes dificultades y no ha querido dejarle solo. Si hay un fracaso, quiere aceptar la responsabilidad. Si viene un triunfo, desea compartirle.

También llegó anoche el colegiado don Antonio Prado Queipo, figura preeminente en el boxeo español, y de cuya ecuanimidad podemos estar seguros.

¿Qué pasará á la noche? ¿Sonreirá el triunfo al campeón de Cataluña? ¿Será uno más para el campeón de Cantabria?

Ya lo dijo Amador Rodríguez en su interviú con nosotros:

—Vencerá el que primero, y con más suerte, alcance al contrario.

NOTAS LOCALES

EL REGLAMENTO DE EMPLEADOS

En contestación á la carta que le envió, el alcalde, don Rafael de la Vega Lamera, recibió ayer otra del director general de Administración local, en la que informándole acerca del alcance que habría de tener el reglamento de empleados que se estaba confeccionando por dicha Dirección, le manifiesta que el expresado reglamento solamente tendrá carácter supletorio.

En consecuencia, y teniendo á la vista esta terminante declaración, se reunirá el pleno municipal, seguramente el próximo martes.

EL HORNO CREMATORIO DE BASURAS.

En el Ayuntamiento se ha recibido, enviado por la Casa! "Sepia" de París, el proyecto que, en nombre de este Municipio, solicitó el presidente de la Comisión de Policía, don Fernando Barreda, para construir en esta ciudad el horno crematorio de basuras.

Estos interesantes datos se han unido al expediente de transformación del servicio de recogida y arrastre de basuras.

Desde luego, se supone que el proyecto no será realizable, por cuanto que el precio que da dicha Casa es de cien mil pesetas.

MOVIMIENTO DE FONDOS DEL PRESUPUESTO.

Según la nota que ayer se nos facilitó en Intervención municipal, el movimiento de fondos en el presupuesto es el siguiente:

Existencia en Caja, 122.860,19 pesetas.

Ingresos:

Por vinos, 264,90 pesetas.

Por carnes, 1.427,34.

Por carbón, 115,60.

Por aguas, 5.

Por quincena, 60.648,12.

Por recursos municipales, 60.696,09.

La recaudación parcial fué de pesetas 123.157,05, que, sumada á la existencia, hace un total de 246.017,24 pesetas.

EL ASUNTO DE LA FABRICA DE ADARZO.

El alcalde, continuando ayer las gestiones que hace días comenzó, celebró una entrevista con la representación patronal de la fábrica de Adarzo, y en ese cambio de impresiones se trató extensamente del conflicto, haciendo el alcalde sabedora á la Comisión de una fórmula conciliadora, que pudiera resolver el conflicto.

La Comisión prometió dar cuenta á su Consejo de Administración, y, á propuesta del señor Vega Lamera, convino contestar para el día 22 ó 23 del corriente.

EL ASUNTO DE LAS AGUAS

La ponencia municipal ha contestado á la Sociedad Anónima de Aguas con la siguiente propuesta:

A la pretensión de 0,20 pesetas hasta 3.000 litros de consumo y 0,40 de 3.000 en adelante, que pide la Sociedad Anónima de Aguas, se opone la siguiente: 0,12 pesetas hasta 2.000 litros de consumo y 0,18 de 2.000 á 3.000.

Esta fórmula será ahora discutida por la Sociedad Abastecedora de Aguas.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

Cuando, en la noche de ayer, saludamos los periodistas al gobernador civil, el señor Oreja Elósegui nos comunicó que, con motivo de cumplirse ayer el aniversario de la toma de posesión de su cargo, había recibido muchas felicitaciones, entre éstas una muy expresiva del alcalde.

Excuso manifestarles á ustedes—añadió—cuánto agradezco esas demostraciones de simpatía, que traduzco en hijas de una confianza acaso inmerecida, pero que para mí constituirán el impulsor mayor de una futura actuación.

He procurado—prosiguió—cristalizar mis resoluciones á través de un criterio de justicia, y si alguna vez se hubiera quebrantado, tengo la seguridad de que jamás ha sido por un acto consciente de mi voluntad. Sólo pretendo aportar mi esfuerzo para el engrandecimiento de la Montaña, mientras el Gobierno siga honrándome con su confianza, contrastando las opiniones diversas que en el planteamiento de los problemas se expresan, antes de dictar una resolución.

Puntos fundamentales del programa bosquejado al tener el honor de pisar el suelo de esta provincia, y al que tan bondadosamente dieron publicidad, me congratula manifestarles que han comenzado á germinar.

LA GRANJA ESCUELA AGROPECUARIA Y EL REFORMATORIO.

Me refiero principalmente—prosiguió el gobernador—á la Granja escuela Agro-pecuaria que en breve se emplazará en el término de Hermosa, y á cuya instalación coadyuva con su peculiar magnanimidad el señor marqués de Valdecilla, mediante la cesión de terreno.

Quiero que esta institución, por su fin primordial en la región, sea orgullo de ella.

Otra de mis obsesiones, producto de una necesidad social, y que con el apoyo de importantes elementos lograremos ver realizada, es también el Reformatorio, de cuyo proceso dará á conocer la Prensa con toda extensión uno de estos días.

Me propongo, relacionado con él, dirigir una convocatoria para la reunión que en plazo muy próximo deseo tenga lugar en la Diputación, y en fecha que fijaré de acuerdo con su presidente, para que á ella asistan los que simpaticen con la idea y pueda ultimarse cuanto á la asociación afecta, ya que, según los estatutos, cuya publicación tendrá lugar en breve, será la encargada en definitiva de llevar á cabo la idea.

Y nada más, señores, terminó diciéndonos. Deseo expresen una vez más mi agradecimiento á todos los que con su colaboración, lo mismo entidades ó representaciones como cuantos, al aportarme su ayuda con la acción ó el consejo, facilitan el cumplimiento de mi misión.

Ateneo Popular.

Habiéndose solicitado por algunos señores socios la constitución de las Secciones Artística, Literaria y Excursionista, se convoca á junta general extraordinaria para hoy, sábado, á las siete y media de la tarde, á fin de proceder á su organización.

Igualmente se verificará en esta junta la matrícula para las clases de gramática castellana y preceptiva literaria, inglés y matemáticas, que, á cargo de competentes profesores, tendrán lugar desde principios del próximo año.

LAS NOTICIAS

El tapete que rifaba una señora ha correspondido al número 177. La poseedora de dicho número puede pasar á recogerlo al paseo de Menéndez Pelayo, número 3; preguntar al señor Guillermo.

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
11 á 12, Sanatorio del doctor Madrazo, 12 á 2 y 4 á 5. Wad-Ras, 7, 1.º

---- Sidra Champagne EL GAITERO

CASA DE SOCORRO

En este centro benéfico fueron asistidas ayer las personas siguientes:

Simeón Francia Moreno, de cuarenta y ocho años, de una extensa herida incisa y erosiones en la región glútea.

—Nieves Arteaga López, de doce años, de una herida, por mordedura de perro, en el pie izquierdo.

—Andrés Francisco Cuesta, de veinticinco años, de una herida cortante en el dedo medio de la mano izquierda.

—Isabel Toca Igualada, de diecinueve años, de una herida cortante en la mano izquierda.

—Ramona Liaño Recautera, de diez y seis años, de extracción de una astilla del dedo meñique izquierdo.

—Manuel San Miguel Palacios, de veintitrés años, de una erosión, por mordedura de perro, en la pierna derecha.

—Lorenzo Decala Gago, de siete años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda y otra en la mejilla del mismo lado.

—José Isla Argos, de veintidós años, de heridas, con pérdida de sustancia, en los dedos de la mano izquierda.

—Agustín Toledo Ortega, de quince años, de una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

—Benigno Casado Sixto, de veintidós años, de una herida contusa en la región superciliar.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Rafael Estrañi
Médico de la GOTA DE LECHE
Isabel II, 6, 3.º—Consulta de once á una.
Teléfono 3-46.

Hotel GÓMEZ Restaurant
Servicio elegante y moderno.
Salones para bodas, banquetes, tés, etc.

Si el gran Licor del Polo
siempre á mano se tiene,
resultará completa
de la boca la higiene.

RAMÓN D.-TEJEIRO
CARBAJAL, 2 DUPLICADO
Vidrios lisos é impresos.
Lunas biseladas y plateadas.
Vidrieras y rótulos en cristal.

Dr. Amadeo Santín Arias
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4.
Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

A la temprana edad de nueve años dejó de existir en nuestra ciudad la niña Clotilde Terán García, angelical criatura que por su clara inteligencia supo captarse las simpatías de sus profesores y condiscípulas.

A las muchas manifestaciones de pésame que han recibido los familiares de la niña fallecida, unimos el nuestro más cordial, que enviamos principalmente á nuestro particular amigo don Facundo Terán, prestigioso comerciante de esta plaza, y esposa, doña Oliva García.

MANUEL S.-TRAPAGA
Médico especialista en piel y secretas.
Consulta de once á una y de cuatro á seis.
Juan de Herrera, 2, 1º. izquierda.

Dr. José Cortiguera
Partos y enfermedades de la mujer.
Daoiz y Velarde, 1, 1.º—Teléf. 9-15.
Consulta de once á una y de tres á cinco.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Distrito del Este.

Nacimientos: Ninguno.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Alfonso Revuelta Bustillo, cuarenta y nueve años, Doctor Madrazo, 9.

Fermín Fernández Vada, setenta y cinco años, San Simón, 6.

José Antonio Dueñas Urrea, dos años y medio, Río de la Pila, 24.

Distrito del Oeste.

Nacimientos: varones, 1; hembras, 2

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Alejandra Aparicio Lanza, setenta y un años, cuesta de la Atalaya, 27.

Antonia N. Ruiz, un mes y veintidós días, Casa Expósitos.

EL ALCAZAR
Hoy, sábado, á las diez y media de la noche
EXTRAORDINARIA Y SENSACIONAL VELADA
PRIMER COMBATE
E. CASTILLO contra G. MINCHERO
SANTANDERINOS - A seis rounds de tres minutos.
SEGUNDO COMBATE
J. GARCIA contra F. ECHARRI
(SANTANDERINO) (BILBAINO)
A ocho rounds de dos minutos.
¡¡GRAN MATCH DE REVANCHA!!
VIRGILIO CALVO contra
(CAMPEON DE CATALUÑA)
AMADOR RODRIGUEZ
(CAMPEON DE CANTABRIA)
A diez rounds de tres minutos. Este combate lo arbitrará el colegiado don Antonio Prado, de la Federación General Española.
El despacho de localidades se abrirá al público desde el jueves, á las tres de la tarde, en los sitios de costumbre (SALON LIMPIA-BOTAS de la Ribera, y en el café LE COMPTOIR), y el sábado en la taquilla de El Alcázar desde las ocho de la noche, en adelante habrá dos taquillas abiertas, una exclusivamente para pasajes.—Se ruega al público que cada espectador sea portador de su localidad.—La Empresa se reserva el derecho de alterar ó variar cualquiera de los dos primeros combates, si por causas ajenas á su voluntad se viera precisada á hacerlo.—La velada empezará á la hora anunciada.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En el Consejo se aprobaron numerosos expedientes.

Ha sido indultado el reo de Vitoria, Lázaro Sanz.

Continúan las sumisiones de indígenas en ambas zonas de Marruecos.

DESPACHANDO CON EL REY

Madrid.—Esta mañana fueron á Palacio para despachar con el Rey los ministros de Fomento, Instrucción pública y Trabajo.

El ministro de Fomento manifestó á la salida que había hablado extensamente con el Rey sobre la cuestión de los ferrocarriles, asunto que quiere el Monarca solucionarle cuanto antes, por considerarle muy urgente.

Agregó el ministro que continúa efectuándose la construcción de nuevas carreteras y la reparación de las actuales.

VISITAS EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Fomento fué visitado esta mañana por una Comisión de capitalistas extranjeros, que fué ha hablarle de la creación de una entidad financiera que aportará capitales para emprender obras de carácter nacional.

El señor Benjumea prometió estudiar el asunto.

También le visitó una Comisión de elementos de fuerzas vivas de Gijón, Avilés, Luarca y otros puntos interesados en la construcción del ferrocarril de El Ferrol á Gijón.

El ministro de Hacienda fué visitado esta mañana por una Comisión de acreedores del Crédito Agrícola de Pamplona, que le informó del estado en que se hallan las actuaciones judiciales en relación con la suspensión de pagos de dicha entidad bancaria.

Le visitó también el presidente de la Diputación de Barcelona, que le informó de las cuentas de la disuelta Mancomunidad Catalana.

Por último, el señor Calvo Sotelo fué visitado por una Comisión de auxiliares de la Universidad Central, que fué á rogar que la clase que representan sea incluída en el presupuesto de Instrucción pública.

Don Horacio Echevarrieta, que se encuentra en Madrid, visitó esta mañana al ministro de Marina, con quien conferenció extensamente.

Una Comisión de estudiantes mercantiles visitó al ministro de Instrucción pública para darle las gracias por haber puesto á la firma del Rey un decreto dejando sin efecto, por ahora, el Estatuto Mercantil.

El señor Callejo, hablando de este asunto con los periodistas, manifestó que el acuerdo obedecía á las dificultades de acoplar en esta fecha tan avanzada del curso las asignaturas al plan de estudios.

Añadió que el Estatuto Mercantil entrará en vigor en el mes de octubre próximo.

TRAJES INTERIORES
Suc. A. Blanco, S. Fco., 9, Santander.

EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

El nuevo presidente del Consejo de Guerra y Marina, general Arráiz de la Condorena, obsequió hoy con un lunch á los vocales del alto Tribunal y á los funcionarios del mismo.

Asistieron también el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Arráiz de la Condorena pronunció un breve discurso dando las gracias por haber sido designado para ocupar tan alto cargo, y aseguró que desde él velará por el cumplimiento de los deberes que están encomendados á tan alta institución.

Le contestó el general Primo de Rivera, afirmando que á nadie ha extrañado el nombramiento del general Arráiz de la Condorena para tan importante y delicado cargo, pues sus méritos son unánimemente reconocidos.

Prometió el apoyo de todos á un organismo cuya misión es tan delicada y de tanta responsabilidad.

Todos—terminó diciendo—prestaremos nuestra colaboración junto á este organismo y junto al Rey soldado, en bien de la patria.

PIDIENDO LA PRORROGA DEL DECRETO DE ALQUILERES

El domingo próximo, y organizado por la Federación de las entidades ciudadanas, se celebrará en Madrid un mitin en el que se pedirá la prórroga del decreto de alquileres hasta que se promulgue una ley definitiva.

FIRMA REGIA

El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando interventor de las líneas del Estado y explotaciones de ferrocarriles á don Isidro Lorca, que tendrá categoría de jefe de Administración civil de tercera clase.

Nombrando presidente del Consejo Superior Ferroviario al general Mayandía y vicepresidente á don Luís Morales.

Disponiendo que cesen en sus cargos los actuales vocales del Consejo Superior Ferroviario y que sean sustituídos.

De Instrucción pública.—Dejando sin efecto transitoriamente el Estatuto de enseñanza mercantil.

Reorganizando los servicios del Ministerio, en el que se creará la Dirección general de enseñanza superior y secundaria.

De Trabajo.—Autorizando la reorganización de servicios del Ministerio, en el que se suprime la Comisaría Regia de Pósitos, y se crea una Dirección General de Pósitos y Colonización interior.

Admitiendo la dimisión que de su cargo presenta el vizconde de Eza, comisario regio de Pósitos.

LOS OBREROS MINEROS

El secretario del Sindicato minero de Asturias, señor Llaneza, ha asistido estos días á las reuniones que ha celebrado la Comisión del Combustible organismo que viene ocupándose también de los transportes marítimos.

El señor Llaneza se propone visitar al jefe del Gobierno, para solicitar que se prorrogue el plazo de concesión de subsidios á los obreros mineros.

EL MONUMENTO A CERVANTES

Hoy visitó al Rey una Comisión formada por el duque de Alba, Ortega Morejón, Rodríguez Marín, hermanos Quintero y hermanos Landecho, quienes fueron á darle cuenta del estado en que se encuentran las obras del monumento nacional que se está erigiendo en la plaza de España á la memoria de Cervantes.

VENTA RETALES
Eugenio Gutiérrez, número 8, 2.° piso.

SOBRE LA SITUACION EN MARRUECOS

A primera hora de la tarde se facilitó en la Presidencia la siguiente nota acerca de la situación en Marruecos:

"Como prueba del quebranto de las tribus rebeldes y de la acción de nuestro Ejército en Marruecos, podemos informar hoy de importantes sumisiones de familias rebeldes.

Ayer, en Alcázar, se efectuó la sumisión, ante el caíd Lardi Damon, de 26 familias de los aduares de Hal Herif, de las montañas de Beni Mogri, Beni Orfa y Beni Osmar.

Las familias que se han sometido suman, en total, la cifra de mil. Los representantes que han asistido á la ceremonia de la sumisión han sido 200. Durante la ceremonia, según costumbre, se ha efectuado el sacrificio de un buey, y los sometidos hicieron entrega de un cañón Krupp, una ametralladora y una tienda de campaña."

EL RAID CADIZ-BUENOS AIRES

El ministro de Marina continúa celebrando conferencias para la organización del ráid de aviación Cádiz-Buenos Aires.

Se ha dado orden al destróyer "Alsedo" para que esté listo á partir de Cartagena, á fin de marchar á Cádiz, con objeto de escoltar al hidroplano, en el que ha de efectuar el ráid el comandante Franco.

Este llevará como compañero de viaje al teniente de navío don Juan María Durán, que actualmente presta sus servicios en la Aeronáutica de Barcelona.

LA PRORROGA DEL DECRETO DE ALQUILERES

En la prórroga del decreto de alquileres se introducen algunas reformas de carácter radical en lo que afecta á los locales para inquilinos é industriales y en otros aspectos.

También se garantiza el derecho de propiedad, tendiendo todas las modificaciones á que se respeten los derechos de las partes interesadas.

LOS INDULTOS CONCEDIDOS

Los indultos de pena de muerte que han sido concedidos son tres.

Los tres reos que han sido indultados fueron condenados por delitos comunes.

Dr. Llerandi García
Especialista en enfermedades de estómago, hígado, intestinos y ano.
Rayos X. — Medicina general.
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5.—Avisos: Teléfono 603
Calle del Peso, 9.

EL ASUNTO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Mañana llegarán á Madrid, procedentes de Barcelona, el decano de la Facultad de Farmacia y algunos catedráticos, que vienen á tratar con el ministro de Instrucción pública sobre algunas anormalidades en aquella Universidad.

LA ACTITUD DEL PRESIDENTE NO ES CONTRARIA AL DESCANSO DE LOS PERIODICOS

El general Primo de Rivera llegó esta tarde á la Presidencia á las seis menos cuarto, pasando directamente á su despacho, donde poco después tenía lugar el Consejo.

La reunión terminó poco antes de las diez.

Al salir el marqués de Estella se le acercaron todos los periodistas.

—¿Qué opinión tienen ustedes sobre los propósitos del Gobierno, en lo referente al descanso dominical de la Prensa?—les preguntó.

Cuantos periodistas estaban presentes, que eran en mayor número de lo ordinario, expresaron con obsoluta unanimidad y con una cortés, pero firme energía que consideraban el descanso dominical intangible.

dominical intangible y que por todos los medios le defenderían sin detenerse, hasta alcanzar por completo la victoria, porque era esa la única conquista lograda por los periodistas españoles y afectaba á su salud y al rendimiento de su trabajo intelectual.

—No se trata—dijo el general Primo de Rivera—de suprimir el descanso dominical, sino de publicar una hoja que facilitaría la difusión de las noticias, y cuyos rendimientos serían para la Asociación de la Prensa.

Los periodistas le hicieron ver la imposibilidad de llevarlo á la práctica sin que las empresas periodísticas reclamasen inmediatamente publicar los periódicos, con lo cual se habría terminado con el descanso de los periodistas.

El presidente aludió á la reunión que habían celebrado los periodistas para tratar del asunto, y dijo que comprendía que habría pasión al discutirse lo que tanto afecta á la clase; pero dijo que tenía la seguridad de que imperaría la cordura.

Refiriéndose á la nota oficiosa que había dado á la publicidad, dijo que al leer anoche en un periódico que no se toleraría la hoja dominical propuesta, dijo que eso no podía admitirse, y que habría que tolerarla.

Pueden ustedes estar seguros—terminó diciendo—de que no se desea atentar contra el descanso.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro del Trabajo, señor Aunós, fué el encargado de facilitar la referencia oficiosa á los periodistas.

Comenzó diciendo que se había concedido el indulto al reo de Vitoria.

Se ha aprobado un proyecto de decreto de Gobernación referente á las plantillas de Correos.

El ministro de Estado dió cuenta de varios asuntos de su trámite, que tienen escaso interés.

El de Gracia y Justicia informó sobre cuatro expedientes de indulto á reos de penas de muerte, acordándose la concesión de tres de estos indultos.

El ministro de Hacienda leyó un proyecto de decreto, que fué aprobado, con referencia á la introducción de modificaciones en la legislación de roturaciones arbitrarias en montes comunales.

Terminó su referencia el señor Aunós diciendo que el martes volverá á reunirse el Gobierno en Consejo de ministros.

A OCUPAR UN DESTINO

El general Nouvilas ha estado esta tarde en la Presidencia para despedirse del personal que ha estado á sus órdenes cuando ocupaba la secretaría.

El general Nouvilas se reintegra á su destino, yendo á mandar una brigada en la guarnición de Madrid.

AUTORIZANDO TRES RAIDS AEREOS

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una real orden circular autorizando para que los servicios de Aviación faciliten los tres ráids en organización á Buenos Aires, Manila y Santa Isabel, en Fernando Póo.

Por la Dirección de servicios aéreos se designará el personal que llevará á cabo los tres ráids, proporcionará los aparatos y señalará las fechas.

ESTRENO DE UNA COMEDIA

Madrid.—En el teatro Infanta Isabel se ha estrenado esta noche la comedia en tres actos titulada "Los trucos", original de Pedro Martínez Segura.

La obra obtuvo gran éxito.

LOS PERIODISTAS ESPAÑOLES ESTAN UNANIMES EN MANTENER ENERGICAMENTE EL DESCANSO

Madrid.—Esta noche, á las ocho, ha tenido lugar en la Asociación de la Prensa la reunión de los periodistas madrileños convocada por una Comisión que inició las gestiones para oponerse á todo intento de supresión del descanso de los redactores de los periódicos.

Acudieron á la reunión todos los periodistas de Madrid, con la excepción de los redactores de "A B C", de los que ninguno estuvo presente.

Esto dió lugar á los más apasionados comentarios por parte de los que creen que se trata de manejos del señor Luca de Tena para acabar con el descanso de los periodistas.

Para dar idea de lo que apasiona el asunto á los periodistas diremos que el local estaba lleno de bote en bote, habiendo asistido las redacciones en pleno, los corresponsales de periódicos de provincias, los de todas las Agencias y los corresponsales extranjeros.

Presidió don Rafael Marquina.

En la discusión hubo el natural apasionamiento, sobre todo al hacerse alusiones á determinada Empresa; pero la discusión se deslizó con la mayor cordura y sensatez.

Las notas dominantes fueron la de la unanimidad absoluta de criterio, la compenetración completa de todos los periodistas, sin distinción de matices políticos, y la voluntad inquebrantable de defender el descanso de los periodistas contra todo y contra todos, con una energía serena, pero indomable.

Se demostró la absoluta necesidad del descanso en una labor diaria agotadora de las energías físicas é intelectuales, como es la de los periodistas, y se dijo que como en ello les va la salud, tienen que mantener esa conquista á todo trance.

Entre los muchos argumentos que se expusieron, se demuestra que es un compromiso de honor para el Estado español mantener el descanso dominical de la Prensa, porque España se comprometió en el convenio internacional de Washington á hacerlo así, bajo su firma.

El director del diario gubernamental "La Nación", señor Delgado Barreto, abogó elocuentemente por el mantenimiento del descanso dominical y dijo que había que sostenerle á todo trance.

Manifestó que el general Primo de Rivera no trata de vulnerar el descanso dominical de los periodistas.

Por aclamación, y en medio del mayor entusiasmo, se acordó mantener á toda costa el descanso.

También se acordó celebrar una asamblea extraordinaria de la Asociación de la Prensa y comunicar á la directiva de esta entidad los acuerdos adoptados, expresión de la voluntad de todos los redactores de periódicos madrileños y de los de provincias, según lo demuestran los telegramas recibidos.

Se nombró una Comisión que componen Rafael Marquina, Ruiz Albéniz, Alvarez Bayo y Núez Tomás, para que dé cuenta á la Directiva de la Asociación de la Prensa de los acuerdos y continúe sin interrpción todas las gestiones que sean necesarias.

A la Asociación habían llegado telegramas cuya lectura fué acogida con estruendosos aplausos del Sindicatos de periodistas de Barcelona, Asociaciones de la Prensa de Santander, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Pamplona, Gijón, Vigo, Sevilla, Valencia, Zaragoza y otras ciudades, y otros que enviaron las redacciones de distintos periódicos de provincias.

LOS EFECTOS DE LAS HELADAS

Valencia.—En la villa de Ayora, y á consecuencia de las pertinaces heladas, se interceptaron las cañerías de las fuentes públicas, y se planteó el grave problema de encontrarse el pueblo sin agua.

Se rompieron cinco fuentes y gracias al celo de las autoridades pudo evitarse el grave conflicto de la falta de agua, ya que por medios extraordinaros se logró establecer el servicio.

PARA CONJURAR LA CRISIS OBRERA

Badajoz.—El Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros ha acordado distribuir los braceros que se encuentran parados por falta de trabajo entre los propietarios de fincas.

En el caso de que algunos propietarios se negasen á acatar este acuerdo y rechazaran á los obreros que se les asigne, éstos serán colocados en el Ayuntamiento, pagando los propietarios los jornales, y si también se negasen á esto se les cobrará por la vía de apremio.

LA REPARACION DEL CRUCERO "CARLOS V"

Ferrol.—La Prensa publica una noticia acerca del rumor que corre de que el crucero "Carlos V", que se encuentra fondeado en este Arsenal, será remolcado al de Matagorda para hacerle las reparaciones necesarias y ponerle en condiciones de navegar.

Dicen los periódicos que en el caso de que vaya á ser reparado el "Carlos V", las obras de reparación podrían hacerse en este Arsenal, donde hay medios y elementos suficientes para ello y que, además, contribuiría á atenuar la escasez de trabajo por falta de construcciones.

DELGADO BARRETO, DIRECTOR DE "LA NACION"

Madrid.—"La Nación" dice en su número de esta noche que habiéndose reintegrado á su destino el teniente coronel don Pedro Rico, deja la dirección de dicho diario, que pasa á ocupar el señor Delgado Barreto.

EL GENERAL GOMEZ JORDANA, EN SALAMANCA

Salamanca.—Hoy por la mañana llegó á esta capital el general Gómez Jordana, siendo recibido en la estación por los jefes y oficiales de esta plaza.

El general Gómez Jordana visitó los cuarteles de Infantería y Caballería y pasó revista á las fuerzas.

Luego continuó su visita de inspección á otros centros.

DE BARCELONA

ARROLLADA POR UN TREN

Barcelona.—Una de las locomotoras del depósito de máquinas de la estación de Port Bou arrolló esta mañana á una mujer llamada Angeles Sierra, de treinta años de edad, dejándola muerta en el acto.

MUERTA POR INTOXICACION

En la calle de Maciá ha fallecido, á consecuencia de una intoxicación producida por ácido carbónico, la joven de diecinueve años Pilar Grael.

PROXIMA LLEGADA DE TURISTAS

La Sociedad de turismo para atracción de forasteros ha anunciado que en breve llegarán por mar varias expediciones de turistas, procedentes de Liverpool, Londres, Viena, Montevideo, Buenos Aires y Holanda.

FUNCION A BENEFICIO DE LA PRENSA

Esta noche se ha celebrado en el Teatro Liceo una función á beneficio de la Asociación de la Prensa, que ha resultado brillantísima.

El tenor Fleta cantó la ópera "Rigoletto", siendo muy aplaudido.

DOS OBREROS MUERTOS

Trabajando en su oficio de electricista, en una casa del Paseo de Gracia, el obrero Lino Casanova, tuvo la desgracia de caerse desde una escalera, fracturándose la base del cráneo.

—Cuando se hallaba trabajando en un andamio el obrero Francisco Masaguer, se cayó á la calle, quedando muerto en el acto.

DE MARRUECOS

EL TEMPORAL EN EL MAR

Melilla.—El temporal en el mar continúa con gran violencia.

El vapor "Tintoret", que se hallaba refugiado en Cala Tramontana, aprovechó hoy un momento en que amainó el Levante y entró en Melilla.

En Cala Tramontana continúan refugiados varios buques de guerra y mercantes.

A consecuencia del temporal no llegó el vapor correo de Málaga ni el "Capitán Segarra", que conduce una expedición de reclutas.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Melilla.—Cerca de Ben Tieb descarriló un tren, á consecuencia de haber chocado con una camioneta que unos malhechores colocaron en la vía durante la noche.

Gracias á la serenidad del maquinista no ocurrieron desgracias personales.

AVERIAS REPARADAS

Melilla.— La Compañía de Teléfonos ha procedido á la reparación de las averías que los indígenas rebeldes causaron en la línea telefónica entre Dar Quebdani y Zumar.

EL ALTO COMISARIO

Melilla.—Al mediodía ha salido para Ceuta y Tetuán el alto comisario, general Sanjurjo.

EL TEMPORAL EN LARACHE

Larache.—En este territorio se acentúa el temporal de Levante. Por esta causa no ha llegado el correo de Málaga.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro.
NOVEDADES EN PAÑERIA
NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

DETALLES DE UN IMPORTANTE HECHO DE ARMAS

Melilla.—El oficial interventor de Río Martín que al frente de un puñado de hombres realizó ayer la arriesgada incursión en el campo rebelde, apoderándose de varias guardias enemigas, es el teniente señor Rodríguez Cañíbarro.

Realizó este importante hecho de armas al frente de doce mejaznies.

Desembarcaron en la playa de Emsa, cerca de Cabo Nazari, é internándose en territorio enemigo, á media noche, lograron sorprender varias guardias enemigas, apresándolas.

Cuando los rebeldes se dieron cuenta intentaron repeler la agresión, pero ya el teniente Rodríguez y sus compañeros estaban nuevamente á bordo.

El enemigo hizo algunos disparos, pero no lograron alcanzar á los nuestros.

El teniente Rodríguez ha sido propuesto para el empleo inmediato y para la medalla militar, por este y otros hechos análogos, que ponen de relieve su arrojo y su conocimiento de este territorio, donde mandó la jarca del Jatabi en el combate contra el Raisuni.

Dicho oficial está recibiendo muchas felicitaciones de sus jefes.

RICARDO SARO
DENTISTA
Consulta de diez á una y de cuatro a seis.
Wad-Ras, 5, segundo.

LAS SUMISIONES

Larache.—Ha marchado á Alcázarquivir el general Riquelme, acompañado del jefe de su Estado Mayor, para asistir al acto de sumisión de varios aduares moros de la cabila de Ahl Xerif, acto que se ha efectuado con gran solemnidad.

EL TEMPORAL EN EL ESTRECHO

Algeciras.—Continúa siendo muy duro el temporal en el Estrecho de Gibraltar y en toda la costa Norte de Marruecos, habiendo tenido que suspenderse la navegación entre Ceuta y Tánger.

En este puerto han entrado de arribada forzosa varios buques.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial de guerra facilitado esta noche dice que no ocurre novedad en ambas zonas del Protectorado.

El indulto del reo de Vitoria.

LA LLEGADA DEL VERDUGO

Vitoria.—En el tren mixto, que había sufrido un retraso de dos horas y media, llegó á las cuatro y media de la mañana el verdugo de Burgos, Gregorio Mayoral, á quien escoltaba una pareja de la Guardia civil.

Desde la estación fué directamente á la cárcel, donde se le tenía preparado alojamiento.

En el mismo tren llegó el cabo de la Guardia civil que era portador de la sentencia dictada por el Consejo de guerra condenando á Lázaro Sanz á la pena de muerte, y que había sido aprobada por el capitán general.

EL REO, EN CAPILLA

A la una menos cuarto llegó á la prisión el juez militar, acompañado del secretario, trasladándose á la enfermería para dar lectura al reo de la sentencia y notificarle que había sido firmada por el capitán general.

El reo oyó la lectura con aparente serenidad, pero cayó en una postración tan grande cuando el juez terminó, que no pudo firmar.

La sala de la enfermería quedó convertida en capilla, para lo cual se instaló un altar junto á la cama en que se halla acostado Lázaro Sanz.

Los primeros en visitar al reo fueron el presidente de la Audiencia de Vitoria y el magistrado señor Taladrid.

Después llegaron el obispo de la diócesis, el gobernador civil, el alcalde, los párrocos de las cuatro iglesias de la ciudad y los hermanos de la Paz y Caridad.

Estos no se separaron ya del reo desde aquel momento.

LA MENTIRA PIADOSA

Por encargo del reo, el subdirector de la prisión se encargó de comunicar á la familia de Lázaro Sanz que éste se hallaba enfermo de gravedad en su domicilio, y que como estaba bien atendido no era necesario, por ahora, que se pusiesen en camino para cuidarle.

G. IÑIGO
OCULISTA
Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5.
VELASCO, 7.—Teléfono 8-69.

PETICIONES DE INDULTO

Durante todo el día han seguido enviándose telegramas al Gobierno para solicitar el indulto de Lázaro Sanz.

No sólo han telegrafiado las Corporaciones oficiales, Sociedades, Círculos y todas las entidades públicas y privadas, sino multitud de particulares.

Aunque las impresiones han sido, en general, pesimistas y se ha llegado á creer que no sería posible conseguir el indulto, se han hecho gestiones incansables.

EL GOBERNADOR MILITAR SE DIRIGE APRESURADAMENTE A LA CARCEL.

A las nueve y media de la noche salió con gran precipitación de su despacho el gobernador militar y se dirigió á toda prisa á la cárcel.

Cuando se convenció el reo de que era cierta la noticia del indulto tuvo un acceso febril, después rompió á llorar y poco á poco fué calmándose.

Después de dar gracias con frases entrecortadas á todos los presentes, cuando estuvo más sereno pidió que se notificara á su familia la verdad de lo sucedido y que se la telegrafiara por si acaso había llegado al pueblo alguna mala noticia.

El encargo fué cumplido inmediatamente, comenzándose á poner telegramas escalonados para dar cuenta de todo.

Al conocerse en Vitoria la noticia, que trascendió á la calle rápidamente y se difundió en poquísimos minutos por toda la ciudad, el júbilo fué grandísimo.

A Madrid se cursaron innumerables telegramas de agradecimiento.

Al saberse la noticia se produjo gran expectación, pues se supuso que había llegado el indulto.

De todos los centros oficiales telefonearon á la cárcel, y á la prisión se dirigieron apresuradamente varios redactores de los periódicos locales.

Junto á la puerta de la cárcel se congregó una multitud que iba en aumento incesante.

EL INDULTO

Las suposiciones adquirieron pronto plena confirmación.

El gobernador militar, en cuanto llegó á la cárcel, pasó al despacho del director, donde llamó á los periodistas y les rogó que le acompañaran, para estar presentes en el momento de dar al reo la noticia de que le había sido concedido el indulto.

En seguida se trasladaron á la capilla, y allí, el gobernador, después de preparar al reo diciéndole que no debían perderse nunca las esperanzas y que había que confiar en la Providencia, le comunicó la fausta noticia.

Del extranjero.

ATENTADO CONTRA STRESSEMAN

Berlín.—Ayer se descubrió un complot tramado para atentar contra el ex canciller Stresseman.

En esta capital fueron detenidos un estudiante y un empleado que estaban en relación con diversas organizaciones nacionalistas.

Se dice que los detenidos son dos desequilibrados, y que el atentado obedecía á una campaña extremista contra Stresseman.

La Prensa liberal hace responsable de este complot á la Prensa de la derecha.

LA CRISIS POLITICA EN ALEMANIA

Berlín.—El señor Koch ha declinado definitivamente el encargo de formar Gobierno.

Se cree que el presidente de la República, Hindenburg, dejará pasar las fiestas de Navidad sin ocuparse de la crisis, dedicándose á la busca de un hombre que logre la apetecida coalición.

Luis Ruíz Zorrilla MÉDICO
Especialista en garganta, nariz y oidos.
Consulta de 10 á 1 y de 3 ½ á 7.
Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-32.

PESQUEROS ESPAÑOLES DETENIDOS

Bayona.—Ocho vapores pesqueros de la matrícula de Fuenterrabía, que se hallaban dedicados á la pesca de sardina en aguas francesas, fueron sorprendidos anoche por un vapor patrulla francés que navegaba por las cercanías de la desembocadura del Bidasoa.

Los pesqueros españoles fueron conducidos al puerto de Bayona, quedando á disposición de las autoridades de Marina.

La pesca que llevaban ha sido vendida esta tarde por la Administración marítima, pagándose á dos francos el millar de sardinas.

Además se impuso á los patrones de los vapores detenidos una multa de 2.000 francos á cada uno.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

INTERESES PROVINCIALES

La ganadería montañesa y la Exposición nacional.

El tema tiene indiscutible interés.

Una vez más EL CANTABRICO quiere dedicar un comentario á la ganadería montañesa en relación con la próxima Exposición nacional ganadera, que se celebrará en Madrid en el próximo mes de mayo.

Siempre que se habla de la ganadería montañesa se ha dicho, y nadie ha desmentido esta afirmación, que la provincia de Santander es esencialmente ganadera, y, desde luego, la más importante y la más rica en ganados vacunos de raza.

Gracias á la ganadería, la Montaña se ha transformado en muy pocos años, creando una riqueza cuantiosa, cuyos beneficios repercuten en él comercio y en la industria de Santander.

Si la ganadería constituye una de las mayores fuentes de vitalidad que tiene la provincia; si un bienestar, relativo, desde luego, pero del que disfrutan pocas provincias españolas, se extiende por toda la Montaña hasta la última cabaña del último rincón, no se nos alcanza por qué se demora la preparación ó selección de los establos que en la Exposición nacional han de representar este elemento de vida santanderino.

Particularmente sabemos de algunos ganaderos —nombres conocidos— que concurrirán con sus establos á esta Exposición, pero una provincia que se dice, y es, exclusivamente ganadera, no puede estar representada en una manifestación nacional de ganadería con media docena de ejemplares, por buenos que éstos sean, y si lo hace, ¿en qué base pueden descansar sus reclamaciones á los Poderes públicos cuando se trate de recabar el auxilio oficial en cuanto se relacione con las importaciones ganaderas, productos lácteos, etc.

A la buena calidad de los ganados que se envíen, fuerza es unir también el número, para demostrar que cuando se reclama en nombre de la ganadería montañesa, no se estiman las reclamaciones en el particular interés de media docena de ganaderos, sino en el de toda una provincia.

Claro que la mayor dificultad con que la Asociación de Ganaderos tropieza para que los establos modestos estén representados en la Exposición, es la falta de dinero para facilitar á los ganaderos pobres la concurrencia á esta manifestación; pero esta falta puede y debe ser suplida por la Diputación provincial y por todos los Ayuntamientos montañeses, empezando por el de Santander y terminando por el que con menos recursos económicos cuente.

Este es un deber que no puede desatenderse, y seguramente que la Asociación de Ganaderos, próxima ya la fecha de la caducidad de admisión de inscripciones, con derecho á premios, tendrá en cuenta cuanto decimos, para que tenga en la Casa de Campo su pabellón.

Torrelavega

AYUNTAMIENTO. — SUBASTA.

El día 23 del corriente mes, á las once de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una escuela unitaria para niños en el pueblo de Barreda.

El tipo de subasta será el de 18.132,45 pesetas.

El plano, memoria y presupuesto se hallan expuestos al público en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables, de diez á doce y de cuatro á cinco.

Las proposiciones para optar á dicha subasta pueden presentarse en la oficina de Secretaría hasta el día 22 del corriente, durante las horas de diez á doce por la mañana y de cuatro á cinco por la tarde. Estas proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado y lacrado, con los demás requisitos que determina la ley, y que se mencionan en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia del día 2 del corriente.

PEDESTRISMO

Para participar en el gran cross de Navidad se trasladarán mañana á Santander los corredores de la Real Sociedad Gimnástica Fidel Sánchez, Florencio Preciados, Miguel Castañeda, José Marcos, Cándido Zabala, Toribio Abascal y Miguel Enchaurraga. Que la suerte acompañe á nuestros animosos atletas.

EL ORFEON TORRELAVEGUENSE.

Mañana, domingo, se trasladará esta notable agrupación artística á Bárcena de Pie de Concha, en cuyo teatro dará un concierto.

Deseamos á estos entusiastas orfeonistas un gran éxito que sumar á los muchos obtenidos.

NUEVA INDUSTRIA

Nos enteramos con gran satisfacción que el edificio de la antigua fábrica de azúcar de la Mies de Vega ha sido adquirido por una importante compañía, y que piensa instalar en él una fábrica de leche condensada.

Damos con gusto esta noticia por la importancia que para el progreso industrial de nuestra querida ciudad representa la nueva fábrica.

Laredo

PROTESTA JUSTIFICADA

Bajo la presidencia del alcalde, señor Cavada, acaba de celebrarse una reunión de todos los abonados de la Compañía Telefónica, para protestar del detestable servicio que, á consecuencia del mal estado de la línea, viene, desde hace ya tiempo, prestando al público, con notorio quebranto de los intereses del comercio é industrias de esta villa.

De tal manera se ha acentuado el mal servicio en estos últimos tiempos, que ya se hace imposible comunicarse, no sólo con la capital de la provincia, sino hasta con las Centrales más próximas.

Se acordó levantar acta de la protesta para elevarla á la Empresa concesionaria y al Estado, que tolera tal funcionamiento, perjudicial para todos, incluso para la Empresa concesionaria, que ha de ver mermados sus ingresos.

EL CORRESPONSAL

EXTRAVIO

Habiéndose extraviado las libretas números 5.972 y 2.987 de la Caja de Ahorros de la Sucursal del Banco Mercantil en REINOSA, se pone en conocimiento del público que, si transcurridos quince días desde la publicación de este anuncio no nos fueren presentadas, se librará un duplicado de las mismas, conforme al artículo 9 de la referida Caja de Ahorros.

Arenas de Iguña

LOS PUEBLOS MONTAÑESES PROGRESAN.—UNA CASA CONSISTORIAL, UNA ESCUELA Y UN MATADERO DE NUEVA PLANTA.

Entre los pueblos montañeses que más se destacan por su progreso urbano y cultural, merece ocupar uno de los primeros lugares el de Arenas de Iguña.

Muchos son los pueblos y aldeas de la Montaña que en los últimos años han construído escuelas, traídas de aguas, puentes, caminos vecinales y otros servicios de utilidad pública; pero en contados se ha dado el ejemplo de este de Arenas de Iguña, que en un día, el de ayer, memorable para aquel vecindario, se han inaugurado un edificio destinado á la Municipalidad y á escuela pública, y un Matadero.

La Corporación municipal, que preside el culto alcalde, don Luis Gutiérrez Cieza, y por iniciativa de éste, acordó construir sobre los cimientos del viejo Ayuntamiento un amplio edificio, en el que se ha destinado la planta baja á escuela pública y la parte alta á las oficinas y dependencias municipales.

La nueva escuela es espaciosa, confortable é higiénica, y dotada de material pedagógico moderno.

El edificio, en general, reúne todas las condiciones que requieren el destino que se le ha dado.

Más inmediato á la estación de Las Fraguas, en la orilla del Besaya, se ha levantado, también de nueva planta, un Matadero público, lo suficiente espacioso y con todos los elementos de higiene necesarios á este género de edificación.

Estos servicios con que ya cuenta Arenas de Iguña fueron inaugurados ayer, con la asistencia del gobernador civil, señor Oreja Elósegui; del delegado gubernativo del partido, don Vicente Portilla; del secretario particular del Gobierno civil, señor Cortines; de las autoridades locales, y de numeroso público.

A la fiesta acudieron todos los vecinos de Arenas y muchos de los pueblos limítrofes.

Con la solemnidad de ritual en estos casos, bendijo los nuevos edificios el cura regente de la parroquia, don Sebastián de la Puente.

Durante la inauguración se disparó millares de cohetes y bombas, y la Banda municipal de Torrelavega dió un concierto.

En los edificios inaugurados, y por acuerdo del pleno municipal, se ha colocado artísticas placas de mármol, haciendo constar que habían sido construídos por iniciativa del alcalde, señor Gutiérrez Cieza.

Después del acto de inauguración, los invitados pasaron al salón de actos del Ayuntamiento, donde se celebró una sesión extraordinaria, bajo la presidencia del gobernador civil, quien sentó á su derecha al delegado, señor Portilla, y á su izquierda al alcalde.

La primera autoridad de la provincia abrió la sesión, y el alcalde dió lectura á unas cuartillas, en las que hizo constar la gratitud del vecindario de Arenas á las autoridades y á todos los invitados, que honraban el acto con su presencia.

En términos muy entusiásticos dijo que sin la cooperación de los concejales, sus compañeros de Corporación, y sin la del vecindario, no hubiese podido llevar á feliz término las obras que acababan de inaugurarse, que ponen á Arenas á la altura de los pueblos mejor dotados de la provincia.

Dedicó un recuerdo de gratitud á cuantos con él colaboraron en la obra de urbanización y de saneamiento moral é higiénico de Arenas, y de manera especial á la marquesa de Henestrosa, que para completar la instalación del mobiliario del Ayuntamiento, donó mil pesetas, y al convecino don Francisco García, que regaló una magnífica máquina de escribir, y terminando con vivas á España, al Rey y á las autoridades.

El maestro señor Esteban (don Saturnino) leyó á continuación un breve y bien escrito discurso poniendo de relieve el progreso del pueblo de Arenas, y dedicando un cálido elogio á la actuación del alcalde. En nombre de sus compañeros del Ayuntamiento, hizo entrega al alcalde de una artística placa de mármol con la siguiente dedicatoria:

"Los maestros nacionales del Ayuntamiento de Arenas de Iguña, al señor alcalde don Luis Gutiérrez Cieza, dedican este recuerdo para testimoniarle su gratitud y cariño por sus trabajos en favor del Ayuntamiento y sus escuelas.—Diciembre, 1925."

A continuación el señor Esteban, interpretando los sentimientos de aquel vecindario, pidió al gobernador que solicitara del Gobierno una recompensa oficial para quien tanto labora por la prosperidad de su pueblo.

El secretario del Ayuntamiento, señor Sánchez Iglesias, leyó después una moción en la que se propone dar el nombre de Luis Gutiérrez Cieza, á la plaza de Arenas; colocar en el salón de sesiones el retrato de esta autoridad que tanto se ha popularizado en aquella parte de la provincia y dedicarle un pergamino de gratitud, igual á otro que se colocará en el salón para estímulo y ejemplo de futuros alcaldes.

Habló luego el delegado gubernativo señor Portilla. Con elocuente palabra puso de relieve la figura del alcalde, que, además de sanear la Hacienda municipal, ha logrado durante su corta gestión triplicar los ingresos municipales sin recurrir á ninguna clase de aumentos en el presupuesto; realizar obras de interés general para los pueblos del Ayuntamiento, como la traída de aguas de Las Fraguas, la construcción de dos buenos y sólidos puentes que comunican al vecindario de las dos orillas del Besaya; reparar algunos caminos; construir los nuevos edificios de Ayuntamiento, Escuela y Matadero; higienizar los pueblos de su término, y que tiene en proyecto, esperando poder realizarlo pronto, la conducción de aguas á Arenas, problema magno que el señor Gutiérrez Cieza sabrá llevar á buen término.

Hizo constar el señor Portilla que la modestia del alcalde, hombre que sabe cumplir con los altos deberes de ciudadanía, hace parecer menores sus muchos méritos y su brillante gestión municipal, gestión que para nada ha precisado de la intervención de la autoridad gubernativa, ya que siempre que visitó el pueblo de Arenas, más que en cumplimiento de un deber, lo hizo obligado por la cortesía y por la admiración que siente hacia todos los pueblos de su delegación.

Brevemente habló también el gobernador civil, congratulándose de que Arenas, como todos los pueblos montañeses, avance por el camino del progreso, y recogiendo la alusión del maestro, señor Esteban, patrocinada por el señor Portilla, prometió que elevaría al Gobierno los deseos del vecindario del Ayuntamiento de Arenas de Iguña, apoyando con el mayor entusiasmo la petición de una recompensa para el alcalde, señor Gutiérrez Cieza, que tan alto ha sabido elevar el prestigio de su cargo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el público, que llenaba el salón, entre el que figuraban buen número de señoras y señoritas.

Más tarde, en el local de la nueva escuela, se sirvió un banquete á las autoridades é invitados.

UNA CUESTACION SIMPATICA

Una sorpresa, y sorpresa agradable por el fin benéfico que tuvo el "asalto", prepararon á los vecinos de Arenas, y á cuantos de la ciudad acudimos al pintoresco pueblo con motivo de los actos arriba reseñados, un grupo de distinguidas damas y otro de gentiles y bellas señoritas iguñesas, que tuvieron el feliz acuerdo de hacer una cuestación cuyos ingresos se destinan á la suscripción para el nuevo hospital de Santander.

A cambio de las simbólicas y patrióticas florecillas, la mayor parte de los concurrentes é invitados á los actos allí celebrados tuvo que vaciar sus bolsillos, no librándose del entusiasmo "petitorio" de las encantadoras postulantes ni las autoridades, ni los periodistas, ni siquiera los sorprendidos aldeanos que acudieron á la feria ganadera, que por primera vez se celebraba ayer en Arenas.

Recordamos unos cuantos nombres de las señoras y señoritas que intervinieron en la cuestación, que presidía la esposa del alcalde, doña Concepción González, y son los de las señoras doña Cándida Rodríguez de Peláez, doña Martina González, viuda de Gutiérrez; doña Higinia García Lomas, doña Teresa Fernández de García de los Ríos, doña Elisa de Lamadrid de Ceballos, doña Soledad Cantolla de Lloredo, doña Isabel Collantes de Iglesias, doña María García de Esteban, doña Celestina Collantes, viuda de Lloredo; doña Antonina Quijano de Rodríguez, doña Florinda Rasilla de Fontanilla, doña Victoriana González de Ríos, doña Joaquina Ceballos de Tejerina, doña Francisca Lloredo de Merino, doña María Castillo de Pernía y doña Josefina Díaz.

Con ellas tomaron parte en el asalto las bellas señoritas Carmen Villagas, Mercedes Gutiérrez, Angeles López, Rosalía Mañosa, María y Pilar García, María y Angelines Pérez Collantes, Cali Montiel, Magdalena Castillo, Conch Elisaola, Conchita Gutiérrez, Matilde Blanco y Damiana Morais.

Tanto por las simpáticas postulantes como en las mesas instaladas al efecto, artísticamente adornadas con flores, se recaudó un buen puñado de pesetas.

LA FERIA DE GANADOS

Unas líneas para terminar estas notas.

Por primera vez se celebró ayer en Arenas de Iguña una feria ganadera.

A juzgar por la concurrencia de ganado y por la envidiable situación de Arenas, como centro de una zona abundante en ganadería de raza y de muerte, tenemos que reconocer que la iniciativa de este nuevo mercado ganadero es un acierto, tanto mayor cuanto que el lugar destinado á feria es amplio, alegre y próximo á la estación de Las Fraguas.

Durante la feria se hicieron bastantes transacciones, pagándose muy bien el ganado destinado al consumo y las vacas lecheras y novillas.

De desear es, y así hay que esperarlo, que la feria de Arenas de Iguña sea uno de los mercados ganaderos más importantes que se celebren en la provincia.

Nueva Montaña

FIESTA ESCOLAR

A causa de celebrarse el domingo pasado, 13 del actual, el homenaje al prócer montañés excelentísimo señor marqués de Valdecilla, se aplazó el festival escolar que para dicho día estaba anunciado en las escuelas nacionales de Peñacastillo.

El domingo próximo, día 20, tendrá lugar el acto, al cual quedan invitados los profesores y alumnos de uno y otro sexo de todas las escuelas nacionales y particulares de Peñacastillo, Nueva Montaña, etcétera.

"La Lira" interpretará todas las obras de su repertorio.

La función dará comienzo á las tres y media en punto de la tarde.

EL CORRESPONSAL

18-XII-925.

Santoña

LOS NUEVOS RECLUTAS

Ha terminado la incorporación de reclutas á los Cuerpos de esta guarnición.

Madrileños, vascos, gallegos y asturianos son los nuevos soldados, que ya reciben instrucción de sus jefes.

Al regimiento de Infantería Andalucía, número 52, han correspondido 140, procedentes: de Torrelavega, 107; de Cangas de Onís, 12; de Oviedo, 2; de Pravia, 16, y de la Caja complementaria A, de Madrid, 3.

Los destinados al 12.° regimiento de Artillería pesada son 119, pertenecientes: 3 á Durango, 6 á Torrelavega, 8 á Orense, 10 á Alfariz, 14 á Coruña, 7 á Santiago, 12 á Betanzos, 4 á El Ferrol, 16 á Lugo, 7 á Mondoñedo, 12 á Monforte, 6 á Valdeorras, 3 á Pontevedra, 8 á La Estrada y 3 á Vigo.

EL CORRESPONSAL

18-XII-925.

MARITIMAS

LOS INSCRIPTOS DE MARINERIA

Se recuerda á los inscriptos pertenecientes al presente alistamiento de 1925, para el próximo reemplazo de 1926, la obligación que tienen de comparecer en esta Comandancia de Marina desde el día 20 al 30 del presente mes de diciembre actual, en días laborables, á fin de recoger sus cartillas navales, mediante entrega de las cédulas de inscripción marítima, pues de no efectuarlo así incurrirán en responsabilidad.

EL "CRISTOBAL COLON"

Como anunciamos á nuestros lectores, ayer llegó del vecino puerto de Bilbao el lujoso y confortable trasatlántico español "Cristóbal Colón", quedando atracado á los muelles de la Compañía. A última hora de la noche de hoy saldrá en viaje ordinario para Habana y Veracruz, llevando numerosísimo pasaje, entre el que figuran importantes personalidades del comercio y de las finanzas de Cuba y Méjico.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

"Inés Fierro", de Bilbao, con chatarra de hierro.

"Planet", alemán, de Norfalk, con nitrato.

"Prudencia", de Bilbao, con carga general.

"Aragón", de Gijón, con carga general.

"Joshep Antoni", de Bilbao, con mineral.

"Severina", de Gijón, con carbón.

"Trewerlas", inglés, de Iquique, con nitrato.

Buques despachados:

"Margarita", para Avilés, en lastre.

"Llodio", para Gijón, en lastre.

"Abbeville", inglés, para Castro Urdiales, en lastre.

"Prudencia", para Luarca, con carga general.

"Aragón", para Bilbao, con carga general.

"Castro", para Bilbao, con piedra.

"Virgen de Iciar", para Gijón, con mineral.

EL TIEMPO

Parte del Semáforo:

"Ventolina del Nordeste. Mar llana. Cielo y horizonte despejados."

Parte del Observatorio central:

"Persistencia del Levante en las costas meridionales de España."

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 5'0 m.; 5'23 t.

Bajamares: 11'20 m.; 11'44 t.

(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

ESCORIAS 18/20

Del 20 al 24, próximamente, llegará el vapor HENRI GERLINGER con ochocientas toneladas de escorias 18/20, BELGAS.

Para pedidos, desde muelle, á HIJO DE CEBALLOS Y COMPAÑIA

PABLO PEREDA Y ELORDI

Director de la Gota de Leche é Inclusa.
Médico especialista en niños.
BURGOS, NUM. 7, DE DOCE A DOS.

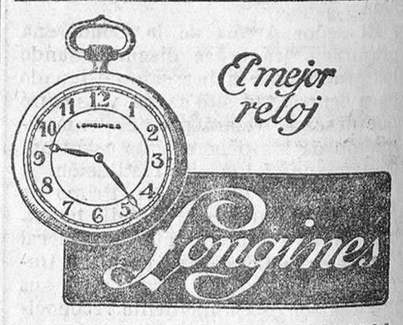

La abuelita sabe

La abuelita sabe como prosperan los pequeños alimentados con este poderoso reconstituyente.

Muchas veces ha observado como tantos niños pálidos y enfermizos se transforman en robustos y fuertes, merced a este puro reconstituyente el cual robustece el pecho y la garganta, ayuda a la formación de los huesos y de los dientes y elimina toda impureza de la sangre.

Emulsión Scott

Cada cucharada conduce a la salud

Recomendada por los médicos en casos de:

Raquitismo
Escrófula
Linfatismo
Debilidad general
Anemia
y para todas las afecciones del Pecho y de la Garganta

SARNA y picores de la piel. Unico que lo cura sin baño: ANTISARNICO MARTI. Hállase á la venta en todas las farmacias

M.E.C.D. 2017

BOLSAS

DE MADRID

	Día 17	Día 18
Interior F.	69 65	69 45
— E.	69 75	69 45
— D.	69 70	69 50
— C.	69 90	69 75
— B.	69 90	69 75
— A.	70 00	69 80
— G y H.	69 75	69 80
Exterior (partida)	83 00	83 00
Amortizable 1920 F.	91 00	91 30
— — E.	91 00	91 30
— — D.	91 00	91 30
— — C.	91 25	91 50
— — B.	91 25	91 50
— — A.	91 25	92 00
— 1917	91 00	91 40
Tesoros Enero	101 60	102 00
— Febrero	101 05	101 20
— Abril	101 00	101 20
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 %	91 50	91 00
— — 5 %	98 45	98 40
— — 6 %	108 75	108 75
ACCIONES		
Banco de España	581 00	581 50
— Hispano Americano	148 00	000 00
— Español de Crédito	000 00	000 00
— — del Río de la Plata	00 00	49 50
— Central	00 00	78 00
Tabacos	222 00	000 00
Azucareras (preferentes)	000 00	109 50
— (ordinarias)	41 50	00 00
Nortes	000 00	000 00
Alicantes	358 50	360 50
OBLIGACIONES		
Azucareras, sin estampillar	76 75	00 00
Minas del Riff	00 00	00 00
Alicante, 1.ª	286 00	290 00
Norte, 1.ª	67 25	00 00
Asturias, 1.ª	66 50	00 00
Norte 6 %	000 00	101 00
Riotinto 6 %	000 00	000 00
Asturiana de Minas	000 00	000 00
Tánger á Fez	00 00	95 00
Hidroeléctrica Española 6 %	00 00	00 00
Cédulas argentinas	00 00	00 00
Francos (París)	25 70	26 40
Libras	34 25	34 20
Dollars	00 00	00 00
Marcos	00 00	00 00
Liras	28 60	28 40
Francos suizos	000 00	000 00
— belgas	32 15	00 00

Información del Banco de Santander.

Cotización local.

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua 4 por 100, interior, á 69,50; pesetas 5.000.

Amortizable, 5 por 100, emisión de 1920, á 91; pesetas 17.500.

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, á 98; pesetas 20.000.

OBLIGACIONES

Ferrocarriles Norte: Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, á 65,90; pesetas 49.500.

Idem Santander á Bilbao, 1902, 4 por 100, á 74,75; pesetas 6.000.

Idem Andaluces, primera, 3 por 100, á 57,75; pesetas 15.000.

S. A. Española de Construcción Naval, obligaciones, 5 y medio por 100, á 92; pesetas 15.000.

Electra de Viesgo, 6 por 100, 1923, á 94; pesetas 16.500.

Santander, 18 de diciembre de 1925. —El adjunto de turno, FELIPE RESINES.

DE BILBAO

ACCIONES	Día 18
Banco de Bilbao	»
Banco de Vizcaya	992 50
Crédito de la Unión Minera	»
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. Vascongados	545
Electra de Viesgo	345
Hidroeléctrica Española (viejas)	150
— — (nuevas)	138
Minas del Riff	»
Cantábrica de Navegación	»
Marítima del Nervión	»
Marítima Unión	»
Naviera Sota y Aznar	710
Vasco Cantábrica de Navegación	»
Altos Hornos de Vizcaya	122
Compañía Vasconia	»
Duro Felguera	»
Papelera Española	95
Unión Resinera Española	159
Unión Española de Explosivos	ex cup. 414
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander á Bilbao, 4 %	»
Id. id. , 5 %	»
Electra de Viesgo, 5 %	»
Id. , 6 %	»
Hidroeléctrica Ibérica, 6 %	»
Id. , 6 %	»
Hidroeléctrica Española, 5 %	»
Id. , 6 %	»
Hispano Americana de Electricidad	»
Altos Hornos de Vizcaya, 3 %	»
Id. , 6 %	»
Unión Resinera Española	»

Información del Banco de Santander.

Vitamin-Fruit-Trigo

Reconstituye y fortalece. Farmacias.

AVISO

MADERA SIN DESPACHAR

Del vapor correo francés CUBA, llegado á este puerto el 12 del actual, están depositados en un tinglado de la J. O. P., á disposición del que presente el conocimiento de embarque, 16 polines de madera, embarcados en la Habana el 27 de noviembre pasado por don Ramón Julibert, á la consignación de don Rafael de Egaña.

Los consignatarios, VIAL HIJOS.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel.

AMOS DE ESCALANTE, número 4.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

FUNDADA EN 1819

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Subdirección en Santander y su provincia:

Don Paulino García del Moral é Hijo

Muelle, números 7 y 8.

SASTRERIA INGLESA de **EDUARDO LINARES**

Géneros garantizados — Maestro cortador de primer orden

Puente, 4 — Teléfono 1-32 — SANTANDER

Leyendo la Prensa extranjera.

JUSTICIA NORTEAMERICANA Y PINTORESCA.—UN JUEZ DE CORAZON SENSIBLE TRATA A LOS HOMBRES COMO ESTOS HAN TRATADO A SUS CABALLOS

Nueva York.—Dos hombres han sido obligados á permanecer bajo los efectos de la lluvia, privados de vestido y descubierta la cabeza, sobre un puente de Nueva York, durante veinticinco minutos. Los citados individuos habían hecho cosa idéntica con sus caballos.

—¿Desearían ustedes estar así mucho tiempo?, les preguntó el magistrado ante el cual comparecieron los dos hombres.

Yo imagino que no os agradará mucro, pero la experiencia que voy á realizar con vosotros va á tener el efecto de una seria lección, y es por esto por lo que prefiero hacer tal cosa á imponer otra sanción.

LA LEY DE PROHIBICION, VIOLENTAMENTE ATACADA EN EL SENADO AMERICANO

Washington. — El senador Edge ha pronunciado un violento discurso contra la ley de prohibición.

Después de demostrar que cuesta muy cara la ley seca—varias decenas de millones de dólares—, ha agregado que además dicha disposición predispone á los ciudadanos á violar y despreciar las disposiciones. El citado senador expone un programa de prohibición parcial.

UN REGALO DEL KAISER A LAS VIUDAS DE DOORN

Amsterdam. — Comunican de Doorn que, con ocasión de la festividad de San Nicolás, el ex kaiser ha enviado la semana última á todas las viudas indigentes del pueblo haces de leña y otros pequeños regalos de poco valor, acompañados de la fotografía del donante vestido de gran uniforme de gala.

EL FRIO EN FRANCIA

París.— De nuevo ha vuelto el frío durante los días 15 y 16, registrándose seis grados en París; siete, en Saint Cyr; once, en Saint-Maur, y doce, en Bourget.

En París la nieve caída durante esos días se ha endurecido de tal manera que ha sido imposible limpiar las calles.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS PARA EL **BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Cayo J. Pombo Quintanal

PASEO DE PEREDA, 25, BAJO

HISTOSAN

Reconstituyente poderoso.

Aumenta las fuerzas, apetito; regenera la sangre

Venta: Díaz, F. y Calvo.-Blanca, 15.

UN DIPUTADO RACISTA, INSULTADO EN LA DIETA PRUSIANA

Berlín.— Mr. Vulle, diputado racista inculpado de excitaciones al crimen, ha provocado con su presencia un gran escándalo en el Landtag. En cuanto dicho parlamentario ocupó la tribuna se oyeron formidables gritos llamándole asesino.

Los socialistas y los comunistas no le dejaron hablar, y abandonaron la sala de sesiones seguidos de los demócratas.

LOS SUCESOS DE CHINA.— LAS TROPAS DE CHANG TSO LIN ABANDONAN MUKDEN.—EL JAPON REFUERZA SUS GUARNICIONES EN MANDCHURIA

Tokio. — Un comunicado oficial de Mukden anuncia que las tropas de Chang Tso Lin, batiéndose en retirada, abandonan Hsin-Min-Fou y Mukden, entregándose al pillaje.

Los extranjeros están verdaderamente atemorizados.

Londres.— Telegrafían de Tokio á la Agencia Reuter que el ministro de la Guerra anuncia que, con motivo de la situación en Mandchuria, ha decidido reforzar con 3.500 hombres las guarniciones japonesas en dicha provincia.

Tokio.—El Ministerio de la Guerra ha hecho saber que un primer contingente de tropas, compuesto de artillería y de infantería, procedentes de Corea, ha salido para Mandchuria. Otros contingentes saldrán inmeditamente.

MOSCU AFIRMA QUE SUS INTENCIONES SON PACIFICAS EN RELACION CON EL JAPON

Tokio.— El representante de los Soviets en Tokio, Mr. Kopp, ha celebrado una entrevista con el barón Shidehara, ministro de Negocios extranjeros japonés, y en el transcurso de la conversación le ha sido entregada á éste personaje una nota del Gobierno de los Soviets en relación con los sucesos de China.

La nota dice así: Los rumores que tienden á poner en duda la política pacífica de Rusia y que pueden causar perjuicio al desarrollo de las relaciones amigables entre la República de los Soviets y el Japón, son falsos, y tengo el honor de declarar en nombre de mi Gobierno soviético que éste no mantiene deseos agresivos en el Extremo Oriente contra los intereses del Japón.

UN DRAMA EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE SARREGNEMINES

Sarregnemines.— En el despacho del juz de Instrucción del Palacio de Justicia, cuando se iba á comenzar el interrogatorio de un individuo, éste sacó un revólver y disparó contra el acusador, errando el tiro, pues la bala hirió en la frente al decano, Mr. Aniard, que representaba la parte civil. Este abogado falleció. El acusado siguió disparando su revólver, y terminó por tirarse por la ventana á la calle, falleciendo inmediatamente.

LAS MALAS DIGESTIONES

desaparecen con el delicioso malte VIGOR, del doctor Falp. Probad esta aromática y digestiva bebida. Vta., comest.

Monte de Piedad de Alfonso XII

y Caja de Ahorros de Santander.

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente:

Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad.

Con garantía personal hasta 5.000 pesetas.

En la Central (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro obrero obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero.

Horas de oficina: de NUEVE A UNA y por la tarde de TRES A CINCO.

AUDIENCIA

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En causa seguida contra don Ramón García Díaz, ex alcalde de Molledo; don Manuel Mata, ex secretario; don Francisco García Díaz, ex alcalde; don Pedro Quevedo, depositario, y don Fernando Martínez, ex alcalde, se ha dictado por la Audiencia sentencia absolviéndoles libremente.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA.— Hoy, sábado, 19 de diciembre, á las seis (hasta las diez): "Novedades internacionales", una parte; "Bondad", comedia dramática en cinco partes, por Edith Roberts, y una película cómica.— Mañana, domingo, á las cuatro: "La insignia misteriosa", y á las siete, Mae Murray en "La encantadora Circe".

CINEMA BONIFAZ.— Desde las seis, sección continua: "Parisette", por el célebre artista Biscot.—Mañana, la preciosa comedia de Max-Linder "Domador por amor".—Se abre Contaduría de once á una y de cuatro á ocho.

LA CURACIÓN DE LA DIABETES

Vino Uranado PESQUI

hace disminuir un gramo por día EL AZUCAR DIABETICO

da fuerza y vigor, calma la sed é impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc. De venta en todas las farmacias.

Unión Cántabra Industrial (S. A.)

Fideos y pastas, sémolas y Juliana de toda garantía.

Cafés selectos tostados diariamente.

EL PELICANO ROJO, Santa Lucía, S. A.

Pedidos á esta Unión Cántabra, Doctor Madrazo, 1.

Gran Garaje Sardinero

JAULAS INDEPENDIENTES A PRECIOS REDUCIDOS

SERVICIO PERMANENTE

ROYALTY

GRAN HOTEL — CAFE — RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Brochette de riñones á la Elena.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

13 de enero 1926 el vapor TOLEDO
24 febrero 1926 — HOLSATIA

3 de abril 1926 el vapor TOLEDO
15 de mayo 1926 — HOLSATIA

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DE PASAJES EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos, total 539,50.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos, total 582,75.

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes, dirigirse á los consignatarios

HOPPE Y COMPAÑIA

HOLLAND AMERICA LINE

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS CADA QUINCE DIAS

Desde Santander á Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor SPAARNDAM saldrá el 28 de diciembre.
— MAASDAM — el 20 de enero (1926)
— EDAM — el 10 de febrero.
— LEERDAM — el 1 de marzo.

admitiendo carga y pasajeros de CAMARA y TERCERA CLASE para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios en cámara muy económicos.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Habana	539,50
Veracruz	582,75
Tampico	582,75
Nueva Orleans	710,00

En estos precios están incluídos todos los impuestos, menos á NUEVA ORLEANS, que son ocho dollars más.

SE RUEGA A LOS SEÑORES PASAJEROS SE PRESENTEN EN ESTA AGENCIA PARA RECOGER SUS BILLETES CUATRO DIAS ANTES DE LA SALIDA DEL VAPOR.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO Y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal á su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse á su agente en SANTANDER y GIJON, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 6, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.

Almacenes LA BATALLA

ATARAZANAS, 4 Y 6

Hace saber á su clientela que, próximo á efectuar balance, venderemos á precios excepcionales los artículos de la presente temporada.

EN GABANES, TRAJES, PELLIZAS E IMPERMEABLES, un 50 por 100 menos de su valor.

ES OCASION OPORTUNA DE ECONOMIZAR DINERO desde el día 15 de diciembre al 30 del mismo.

¡NI UN DIA MAS PODEMOS CEDER ESTA OPORTUNIDAD UNICA A NUESTROS CLIENTES! ¡FIJENSE QUE ES DEL 15 AL 30!

TRAJES : GABANES : PELLIZAS : IMPERMEABLES

Gabanes para niño, desde	12,00	pesetas.
— — hombre	40,00	—
Pellizas clase extra, desde	20,00	—
Trajes niño, desde	4,50	—
Capitas impermeables, desde	15,00	—
Trajes hombre (gran surtido)	18,75	—
Americanas lana, desde	10,00	—
Pantalones hombre, desde	6,50	—
Chalecos lana, desde	2,50	—
Toallas felpa, grandes y muy buenas	1,25	—
Sábanas tamaño monja, desde	3,60	—
— — camera, desde	5,10	—
— — matrimonio, desde	8,75	—
Almohadones (tela muy rica)	1,25	—
Piezas tela blanca buena (reforta), desde	13,00	—

Todos los artículos que tiene la Casa, á precios sumamente rebajados del 15 al 30 de diciembre.

APROVECHE LA OCASION SI QUIERE ECONOMIZAR DINERO

GRANDES ALMACENES DE ROPA HECHA

LA BATALLA, ATARAZANAS, 4 Y 6

Claire Windsor

Luminoso astro de METRO-GOLDWYN-MAYER

dice: "La mujer que quiera mantener su dentadura resplandeciente de belleza, debe usar Kolynos."

Kolynos mantiene los dientes lustrosos porque los mantiene sanos. Los limpia perfectamente y destruye los gérmenes nocivos que pululan en la boca y producen la caries. Además, protege el esmalte protector del diente e impide que se deteriore y, aparte de afearse, cause dolor y malestar.

Kolynos es, además, económico. Un tubo dura cincuenta días (cepillándose dos veces al día) pues basta usar un centímetro en un cepillo seco, cada vez, por estar preparado en forma concentrada.

Recomendado universalmente por los profesionales

Concesionario: FEDERICO BONET
Apartado 501.—Madrid.

CREMA DENTAL **KOLYNOS**

VENTA

Se admiten ofertas desde el tipo mínimo de 25.000 pesetas para la venta ó enajenación de la casa número 26 de la calle de Ruamayor, de esta ciudad, por término de quince días. Los títulos podrán examinarse en el piso tercero derecha de la casa número 3 de la misma calle, los días laborables, de cuatro á seis de la tarde.

COMPAÑIA DEL PACIFICO ÷ LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander.

PARA LA HABANA

1925.—20 DICIEMBRE, vapor ORITA
1926.—24 ENERO, — OROYA
7 FEBRERO, — ORIANA
21 FEBRERO, — ORCOMA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA á Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE.

PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (incluído impuestos).

	OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda — —	1.055	1.055	985
Tercera — —	549,50	539,50	539,50

Pasajeros de cámara.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos á estilo del país.

Se hacen rebajas á familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores, y condimentadas por cocineros españoles.—Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

Precio de pasaje.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

AGENTES EN SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 41

Telegramas y telefonemas, «BASTERRECHEA»

ANGULAS

RACION, 1,25

BAR RACING

Arcillero, 23

Adelfa Pila

Profesora en partos y masajista.

Hospedaje p.ª embarazadas.

Consulta de 11 á 1, Concordia, 7 tripl.º—Teléfono 3-44.

COMPAÑIA TRANSOCEANICA

(ANTES PINILLOS)

Vapores correos españoles

El 27 de diciembre, fijo, saldrá de Santander el vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

PRECIOS:			
Primera clase,	pesetas	1.449,75	Incluídos todos los impuestos.
Segunda económica,	—	934,75	
Tercera preferente,	—	800	
Tercera ordinaria,	—	529,75	

La segunda económica es la segunda del buque, y la tercera preferente la segunda económica.

Para solicitar pasajes, dirigirse á sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, Santander.—Teléfono 862.

Telegramas y telefonemas: TREVIGAR.

M.E.C.D. 2017

DOS PESETAS Y MEDIA

es lo que cuesta un libro de los que á continuación se mencionan. Con cualquiera de ellos pasará usted muy buenos ratos. Si usted desea que se le remita por correo, acompañará 0,40 por cada tomo.

Los Misterios de París (2 t.)
El Judío Errante.
Los hijos del pueblo (2 t.)
Martín el Expósito.
Los Mohicanos de París (2 t.)
Los tres Mosqueteros.
Veinte años después.
El vizconde de Bragelonne (2 tomos.)
Memorias de un médico (2 t.)
El collar de la Reina.
Angel Pitou.
La condesa de Charny (2 t.)
La Dama de Monsoreau (2 t.)
El Caballero de Casa Roja.
El conde de Montecristo (2 t.)
La mano del muerto.
Memorias de Garibaldi.
Historia de una Cortesana.
El Tulipán Negro.
Los Borgia.
Hazañas de Rocambole (2 t.)
Resurrección de Rocambole (2 tomos.)
La Dama de las Camelias.
La Escuela del Crimen.
Los Miserables (2 tomos.)
Nuestra Señora de París.
El año Terrible.
El noventa y tres.
Cartas á la novia.
Las dos rivales.
El hijo de la loca.
El hijo abandonado.
El coche número 13.
Los dramas del adulterio.
El médico de las locas (2 t.)
El Desafío.
El crimen del castillo.
El molino negro.
El Ogro.
La Dama del velo azul.
La Reina Margarita.
La espía del cardenal.
Rayos y sombras.
Paula Monti ó El Palacio de Lambert.
La Matrona.
La señorita de compañía.
El hombre de las figuras de cera (2 tomos.)
Las Pecadoras.
El Idiota.
¿Quo Vadis?
Oscar y Amanda (2 tomos.)
Los Vencidos.
Por el honor del nombre.
Bandidos aristócratas.
El calvario de una mujer.
Almacén de antigüedades.
La muerta resucitada.
Dos madres.
Los novios.
Historia de Napoleón I.
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas.
Los hijos del Capitán Grant (2 tomos.)
Cinco semanas en globo.
De la Tierra á la Luna.
La vuelta al mundo en 80 días.
Aventuras de tres rusos y tres ingleses en el Africa Austral.
Viaje al centro de la tierra.
Una ciudad flotante.
Aventuras del capitán Hatteras.
Veinte mil leguas de viaje submarino.
Historia de los grandes viajes y de los grandes viajeros.
La isla misteriosa.
Miguel Strogoff.
El país de las pieles.
Las tribulaciones de un chino en China.
Los 500 millones de la Begún.
El hijo de la parroquia.
Los crímenes de la ambición.
Los 45.
Los misterios de la India.
Las miserias de Londres.
La culpa heroica.
La hija del asesino.
La cuerda al cuello.
La soga del ahorcado.

Imp. y Papelería EL ESCRITORIO.-D. Domenech-Plaza Vieja, 1.-Santander.

Se reparten

100.000 libros gratis

que tratan de los célebres

medicamentos alemanes del Cura HEUMANN

El libro «HEUMANN» es de 288 páginas con más de 100 grabados y trata del origen, síntomas y curación de las enfermedades del Estómago, Nervios, Pulmones, Bronquios, Vejiga y riñones, Anemia, Debilidad, Arterio-esclerosis, Tos, Asma, Almorranas, Hígado, Bilis, Gota, Reuma, Herpes, Eczemas, Estreñimiento, Ulceras varicosas, Enfriamientos, Diarrea, Sarna, Dolor de cabeza, Hidropesía, Solitaria, Raquitismo y otros muchos padecimientos.

200 certificados de médicos y 150.000 **testimonios** de curaciones obtenidas dan fe de la extraordinaria fuerza curativa de estos célebres medicamentos. El Sr. Cura Ludwig Heumann era un hombre en quien se unía la ciencia con la caridad. Tras largos años de estudios científicos consiguió componer sus afamados específicos, elaborados hoy día por los grandes **Laboratorios de L. Heumann y Cía. de Nuremberg (Alemania).**

Todos los medicamentos Heumann están registrados legalmente en la Inspección General de Sanidad, Madrid

Depósito en CUBA: Farmacia de Sta. Elena, Habana—10 de Octubre, 280. Depósito en PORTUGAL: Farmacia J. A. Cunha, Lisboa — Rua da Escola Politécnica, 16-18. Sucursales: Italia, Suiza, U. S. A., Holanda, Suecia

Estos libros no deben faltar en ninguna casa, por ser de gran utilidad para enfermos y sanos; especialmente para los que habitan pequeñas poblaciones sin médico ni farmacia

Unico depósito en España: Farmacia Torres-Acero, Madrid—Trafalgar, 14, Apartado 10008

El libro «HEUMANN» se entrega **gratuitamente** en la **Farmacia TORRES-ACERO**, MADRID **Trafalgar, 14**, mediante el bono del anuncio. **Igualmente gratis se envía a provincias.** Remítase el bono como Impresos, franqueados con 2 cts., o mejor en carta cerrada, franqueada con 25 cts., al **APARTADO 10008 MADRID.** Si se desea el envío del libro como **Impresos certificados** para garantizar la llegada, remítase un sello de 30 cts, importe del certificado.

BONO

A la Farmacia TORRES-ACERO, Madrid
Apartado 10008 NN

Remítanme gratuitamente y sin compromiso alguno un Libro HEUMANN

Nombre y apellido: ....
....
Profesión: ....
Calle y número: ....
Población: ....
Provincia: ....
(Escríbase con toda claridad)

AVISO AL PUBLICO
Muebles nuevos. Casa MARTÍNEZ
Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios.
Juan de Herrera, 2.

Petra Cancela
PARTOS
Consulta reservada. Atarazanas, 9, 1.º—Tel. 9-67.

ESPERANZA GÓMEZ
Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, Santa Clara, 7, 4.º
SANTANDER

PAPEL VIEJO
se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

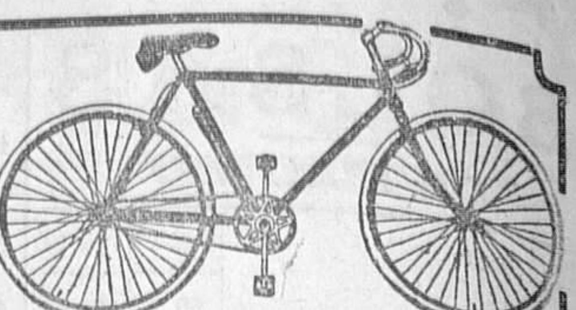

de precios en Motos, Bicicletas y Accesorios

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GARAGE LÓPEZ · Calderón, 16 · SANTANDER

COMP. TRASATLÁNTICA ESPAÑOLA
VAPORES CORREOS

LINEA A CUBA Y MEJICO

El día 19 de DICIEMBRE, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

CRISTOBAL COLON

Capitán, don Eduardo Fano.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:

Para Habana, pesetas 535, más 14'50 de impuestos, total, 549'50; para Veracruz, pesetas 585, más 7'50 de impuestos, total, 592'50; para Tampico, 585, más 7'50 de impuestos, total, 592'50.

LINEA A LA ARGENTINA

El día 31 de DICIEMBRE, á las diez de la mañana, saldrá de Santander el vapor

SAN CARLOS

para transbordar en Cádiz al vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de aquel puerto el 7 de ENERO de 1926, admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluso impuestos, pesetas 557'75.

Para más informes y condiciones, dirigirse á sus consignatarios en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 36. Teléfono número 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del
Dr GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéutico.
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES
Augendre, Maisons-Laffitte, París.

VALENTER

TONICO RECONSTITUYENTE

INSUSTITUIBLE
EN
INAPETENCIAS
ESTADOS ANEMICOS
TUBERCULOSIS INCIPIENTES
NEURASTENIA
CONVALECENCIAS DIFICILES

En Farmacias y Droguerías

FRASCO 4,75

Eso... si; no falla!
Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viage
MALETAS, BAULES
CAJAS DE ASEO
en condiciones verdad:
G. RODRIGUEZ PRIETO
Puerta la Sierra, 5, SANTANDER
EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca

ANTONIO FERNANDEZ & COMP.ª

Importadores de azúcares, cacaos, cafés, canelas

SANTANDER

Venta al detall: Señores Mucientes y Bolívar, edificio del antiguo Ateneo.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

SALFALINA
cura radicalmente la blenorragia.
En farmacias, 7 pesetas.

EL NÚMERO 13 LOTERÍA
Compro, vendo y cambio todo. Casa en artículos exclusivos de ocasión; especializada en mantillas y mantones de Manila. **Tableros, 3 - LOTERIA, 13.**

Para comer bien y barato en
LA NUEVA SUIZA
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

Miguel F. Rodríguez
Practicante de medicina. - Masajista.
SOL, 2, 2.º

Fábrica de cortinajes
RUAMAYOR, 41, BAJO
Fabricación, á la medida, de toda clase de cortinajes, encargándonos de la colocación. Extensos muestrarios y modelos, siempre los mas modernos. Especialidad en cortinas de mirador. Previo aviso, se pasa el muestrario á domicilio y fuera de la población.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

OBTENDRA espléndida luz y economía en el consumo empleando lámparas "Philips". Venta: García (óptico), San Francisco, 15; teléfono, 5-21.

MARTIDAL vende autófonos. Son los únicos aparatos fonográficos que emiten la voz potente y natural. Mecanismos completamente silenciosos. No dan vibraciones metálicas. Véalos, sin compromiso alguno, en Antiguo Ateneo, 6, Santander.

NUEVA BAJA de precios. Bicicletas "Alcyon"—Peugeot"; bicicletas "Windsor", equipada, 250 pesetas; piezas y accesorios, muy baratos. Manuel Muñoz, Torrelavega.

PRONTITUD Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería en Consolación, 1, Torrelavega. LUIS HERREROS.

BRONCISTA. — Especialista en bronces y niquelados. Agustín Castillo, Magallanes, 10, esquina á Isabel la Católica.

ALQUILO, económicos, un piso y una mansarda, amueblados. Rasilla, Doctor Madrazo, 2.

MUEBLES, loza, cristal y juguetes, vendo más barato que nadie, Alejandro Maté, Alameda Primera, 26; teléfono 424.

RETALES.—No deje de visitar esta Casa todas las semanas, y quedará convencida de la economía si encuentra el retal que le interesa. Eugenio Gutiérrez, número 8, 2.º

"BAR BILBAO" (antigua de Sindo), Inocencio Gutiérrez, Arcillero, 11; teléfono 354.—Casa de viajeros, comidas y bebidas. Bacalao á la Vizcaína y al pil-pil.

"LAS GRANADINAS", cantadas por el tenor Fleta en el Teatro de Pereda, puedes oirlas en discos que vende la Agencia del Gramófono. Félix Ortega, Burgos, número 1; teléfono 977.

FACILIDADES. — Zapatería "La Competidora", Sánchez Silva, 5; teléfono 10-44. Unica zapatería que vende los mejores calzados al contado y á plazos sin alterar su precio.

TRAPOS viejos, lavados, se compran. Informarán en esta Administración.

FLORIDA, 4, con mejora y reparación recientes, se vende por pisos, uno disponible. Informará, esta Admón.

SIFILIS é impurezas de la sangre. Resultados prodigiosos é infalibles con "Neocrom", tubo, 6 pesetas. Almacén Pérez del Molino y farmacia Matorras.

SE VENDE ó alquila, en el Sardinero, un hermoso chalet. Razón, en esta Admón.

CUBERIA. — Eugenio González, Quebrantada, 9, Torrelavega.—Construcción y reparación de fondres, conos y toda clase de envases. Servicio á los almacenes.

TRASPASASE establecimiento comidas y bebidas, acreditadísimo, con piso en el mismo edificio, por dedicarse su dueño nueva industria. Informes: don Valentín Pellón, Arrabal, 18.

CALZADO cosido á mano, liquida "La Mía", Santa Clara, número 2.

VENDO almacén, propio para tienda ú otra industria, en 19.500 pesetas; facilidades para el pago. Informes: Calderón, 25, primero.

COMPRO en Santander, en playas de esta provincia ó en población próxima á las mismas, palacio ó monasterio. Ofertas á don Santiago Arranz, Renero, número 12, Valladolid.

Comprad por poco dinero, en vez de regalos malos, nuestros objetos de cuero, ¡que éstos sí que son regalos! (Puerta la Sierra, 5. Prieto.)

NI SE ROMPEN ni se calan los maletines de cuero. Vendo también imitaciones, barato, desengañando. Baulería. Maletería. Puerta la Sierra, 5. Prieto.

NIÑOS: Hoy regalo sonoros llorones. Dan el "do" de pecho. Puerta la Sierra, 5.

MAS GUANTES de piel... Nuevos surtidos. Puerta la Sierra, 5. Prieto.

SE VENDE, en Torrelavega, buena corambre usada y á precios muy económicos. Informarán en esta Admón.

SE ARRIENDA y vende en Reinosa, avenida Doctor Cantolla, un chalet, nueva construcción, compuesto de tres viviendas, con seis habitaciones grandes y cuarto de baño cada una, con garaje. Informes, Administración.

VENDO camión "Pierce Arrow", de tres toneladas, en perfecto estado, seminuevo. Informará don Francisco Lavín, en Liérganes.

CHUBESQUI y salamandra en 100 y 125 pesetas. Informarán, CANTABRICO.

VOMITOS del embarazo, epilepsia, insomnios. Cura instantánea con "Epivomin", sanavida. Tubo, 5 pesetas. Farmacia doctor Matorras, San Francisco, 22.

COMPAÑIA DE VAPORES
NEPTUN, de Bremen

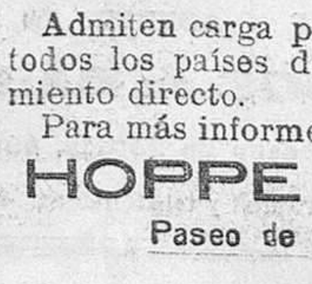

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos así como para todos los países del Norte de Europa, con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse á

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29.-SANTANDER

SE VENDE camión "Peugeot", cinco toneladas, recién reparado. Informarán: taller mecánico de Luis García Monar, Solares.

SE VENDEN dos plantas bajas. Informarán: Esteban Pedrosa, Cueto.

SE VENDE finca de unos 300 carros de prado, casa y cuadra, cerca de Santander; carretera y ferrocarril. Informes, en esta Admón.

SE ARRIENDA un piso con jardín en el paseo de Canalejas, "Villa Chelo". Informarán: Cisneros, 11.

PANADERO - pastelero se ofrece para la provincia ó fuera. Informan: San Luis, 12, segundo, Eduardo Solana.

SE ALQUILA piso amueblado y se venden muebles. San José, 16, segundo centro.

SITIO CENTRICO, soleado, familia conocida, de confianza, admite para dormir personas buena referencia. Informarán, Administración.

SE TRASPASA Casa de comidas y bebidas y hospedaje en buen sitio. Informes, en esta Administración.

SE TRASPASA industria, sitio céntrico; poco dinero. Razón, Administración.

SE VENDEN dos pisos llave en mano. Informarán: Rogelio Olavarri, San Fernando, 22, barbería.

SE ALQUILAN pisos. Razón: Martillo, número 5.

EXTRAVIO de un aparato ortopédico, de caballero. Se gratificará á quien lo entregue: Vargas, 43, tercero.

DESEO finca rústica en compra ó alquiler. Dirigirse á Rebolledo, floricultor.

CAJAS vacías, con tapa, vendo. Gravina, 1.—"El Escritorio".

POR NO PODERLO atender su dueño, se venden dos tiendas de comestibles y bebidas. Informan: Valbuena, número 45.

SE VENDE una casa con dos viviendas y huerta, precio económico. Informan, en Revilla de Camargo, Fidel Rivas.

"FORD" modelo 1924, seminuevo, bien equipado, se vende barato. Puede verse, Garaje Iberia.

TRASPASO.— Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa en Bilbao una fábrica de dulces, bien acreditada. Para informes, dirigirse á P. Martínez, Aurricoechea, 11, segundo derecha, Bilbao.

NECESITO propagandistas, grandes comisiones, trabajo fácil. Tantín, 2 duplicado, entresuelo.

AL COMERCIO: Persona formal, con garantías, se ofrece para cobrador, encargado de almacén ó mostrador. Informarán: Moret, 13, primero.

SE ALQUILAN pisos amueblados. Razón: Matillo, número 5.

SE VENDE máquina de escribir "Underwood", con todos los adelantos modernos. Informarán en esta Admón.

ENCUADERNADOR. — Hace falta un oficial en el taller de la Viuda de Matías Martín. Trabajo fijo. Calle del Peso, 5.

ALQUILO habitaciones amuebladas, con derecho á cocina. Informes, en esta Admón.

SE VENDE el primer piso izquierda de la casa número 1 de la travesía de Tantín; llave en mano. Informarán en el mismo, de nueve á once.

DOS AMPLIAS habitaciones con derecho á cocina, se alquilan, una superior á la otra. Informes, en esta Administración.

"LA DESEADA", primera Casa en ultramarinos finos. Tomás Palacio, Plaza Vieja.

M.E.C.D. 2017